



ACCESO AL CURSO 2026-2027 ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

ÍNDICE

ANEXO I	4
ANEXO II	4
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: CLARINETE	5
CURSO 1º	5
CURSO 2º	7
CURSO 3º	9
CURSO 4º	11
CURSO 5º	13
CURSO 6º	15
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: CONTRABAJO	17
CURSO 1º	17
CURSO 2º	19
CURSO 3º	21
CURSO 4º	23
CURSO 5º	25
CURSO 6º	27
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: FAGOT	29
CURSO 1º	29
CURSO 2º	31
CURSO 3º	33
CURSO 4º	35
CURSO 5º	37
CURSO 6º	39
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: FLAUTA TRAVESERA	41
CURSO 1º	41
CURSO 2º	43
CURSO 3º	45
CURSO 4º	47
CURSO 5º	49
CURSO 6º	51
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: GUITARRA	53
CURSO 1º	53
CURSO 2º	57
CURSO 3º	61
CURSO 4º	65
CURSO 5º	69
CURSO 6º	73
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: OBOE	77
CURSO 1º	77
CURSO 2º	79
CURSO 3º	81
CURSO 4º	83
CURSO 5º	85
CURSO 6º	87
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: PERCUSIÓN	89
CURSO 1º	89
CURSO 2º	92
CURSO 3º	95
CURSO 4º	99
CURSO 5º	102
CURSO 6º	105
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: PIANO	108
ACCESO A 1º	108
ACCESO A 2º	110
ACCESO A 3º	112
ACCESO A 4º	115

ACCESO A 5º	117
ACCESO A 6º	119
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: SAXOFÓN	122
CURSO 1º	122
CURSO 2º	124
CURSO 3º	126
CURSO 4º	128
CURSO 5º	130
CURSO 6º	132
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: TROMBÓN	134
CURSO 1º	134
CURSO 2º	137
CURSO 3º	140
CURSO 4º	143
CURSO 5º	146
CURSO 6º	149
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: TROMPA	152
CURSO 1º	152
CURSO 2º	155
CURSO 3º	158
CURSO 4º	161
CURSO 5º	164
CURSO 6º	167
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: TROMPETA	170
CURSO 1º	170
CURSO 2º	173
CURSO 3º	176
CURSO 4º	179
CURSO 5º	182
CURSO 6º	185
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: VIOLÍN	188
CURSO 1º	188
CURSO 2º	190
CURSO 3º	192
CURSO 4º	194
CURSO 5º	196
CURSO 6º	198
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: VIOLA	200
CURSO 1º	200
CURSO 2º	202
CURSO 3º	204
CURSO 4º	206
CURSO 5º	208
CURSO 6º	210
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: VIOLONCELLO	212
CURSO 1º	212
CURSO 2º	215
CURSO 3º	218
CURSO 4º	221
CURSO 5º	224
CURSO 6º	226
Medidas de atención a la diversidad en la prueba de acceso	228

ORDEN 2387/2008, de 6 de mayo, por la que se regula y organiza para la Comunidad de Madrid la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de música derivadas de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

ANEXO I

CONTENIDO DE LA PRUEBA de acceso al primer curso de las Enseñanzas Profesionales de música

Parte A. Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de tres obras.

Para la realización de esta parte, el candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios, y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Para la especialidad de Percusión, el aspirante deberá interpretar cinco obras que muestren su grado de dominio de los diversos instrumentos de que consta la especialidad.

ANEXO II

CONTENIDO DE LA PRUEBA de acceso a cursos distintos a primero de las Enseñanzas Profesionales de música

Parte A. Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte (o voz, en el caso del canto) de tres obras.

Para la realización de esta parte, el candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios, y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Para la especialidad de Percusión, el aspirante deberá interpretar cinco obras que muestren su grado de dominio de los diversos instrumentos de que consta la especialidad.

CURSO 1º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 1er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Demostrar un control de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Ejercer control de los músculos faciales, obteniendo una correcta posición de la embocadura, así como un sonido estable.
3. Conocer algunos de los adornos utilizados en los distintos estilos musicales.
4. Demostrar durante la interpretación de las obras una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica.
5. Demostrar capacidad de memorización de un texto musical.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 1er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Práctica de la relajación muscular y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento y práctica de escalas y arpeggios en tonalidades sencillas controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones y dinámicas.
4. Entrenamiento progresivo de la memoria.
5. Lectura a 1ª vista de textos musicales sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

Autor	Contenidos	Editorial
Baermann. C.	ESTUDIO N° 39 (80 grandes estudios para clarinete).	Faber (Ed. Davis & Harris)
Beethoven, L. Wastall P.	Minuet and trio (Learn as you play clarinet)	Boosey & Hawkes
Bozza E. C.Rose	Idylle 26 ESTUDIOS	Alphonse Leduc Ed. Gerald Billaudot
Clérisse R.	Promenade	Alphonse Leduc
Demnitz F.	Estudio n° 5 (Pág. 15)	Peters
Dubois P.	Romanza	Alphonse Leduc
Fauré G.	Berceuse	Editio Música Budapest
Haydn F. J. (Wastall P.)	German Dance (Learn as you play clarinet)	Boosey & Hawkes
Klosé H.	Método completo para clarinete: Doce estudios en los diferentes estilos: Estudio n° 4	Música moderna
Lazarus H.	Estudio n° 33 (80 grandes estudios para clarinete)	Faber (Ed. Davis & Harris)
Marchand L.	Menuett (Clarinet Music n° 5)	Editio Música Budapest (Z. 6851)
Molter J. M.	Concierto n° 3 (2° y 3° Mov.)	Schott
Mozart W. A.	Sonatina (Allegro)	Editio Música Budapest
Mozart W. A.	Romanza (Clarinet Music n° 10)	Editio Música Budapest (Z. 6851)
Pierné G.	Piece en Sol m.	Alphonse Leduc
Rameau J. Ph.	Menuett (Clarinet Music n° 9)	Editio Música Budapest (Z. 6851)
Schumann R.	Lotus Flower Op. 25, n° 7 (Schumann for the clarinet n° 4)	The associates board of the Royal Schools of Music)
Stamitz C.	Concierto n° 3 (2° Mov.)	Peters
Wagner R.	Adagio	Transatlentiques
Barat	Canto Eslovo (clarinete y piano)	
Mozart	Divertimento n° 1, 12v, 439 b (clarinete y piano)	
Korsakov	N. R. Concierto para clarinete	

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo I.

CURSO 2º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 2º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Demostrar un control de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Ejercer control de los músculos faciales, obteniendo una correcta posición de la embocadura, así como un sonido estable.
3. Conocer algunos de los adornos utilizados en los distintos estilos musicales.
4. Demostrar durante la interpretación de las obras una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica.
5. Demostrar capacidad de memorización de un texto musical.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 2º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Práctica de la relajación muscular y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento y práctica de escalas y arpeggios en tonalidades sencillas controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones y dinámicas.
4. Entrenamiento progresivo de la memoria.
5. Lectura a 1ª vista de textos musicales sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

- CONCIERTO PARA CLARINETE (R. KORSAKOV)
- 1 CONCIERTO DE MOLTER
- 1 CONCIERTO DE STAMITZ
- SONATA N° 7 LEFEVRE
- 1 DIVERTIMENTO DE MOZART
- 32 estudios para clarinete. C ROSE Ed. International Music Company

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 3º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 3er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 3er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

- CAPRICO DE MILHAUD
- BAGATELAS DE FINZI
- DÚOS DE PLEYEL set 1- 3
- ROMANZA N° 1 DE SCHUMANN
- SONATA DE VANHAL
- 20 Estudios de género y mecanismo. H KLOSE

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 4º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 4º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
5. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 4º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos.

6. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

- PIEZAS FANTÁSTICAS. OP. 73 (SCHUMANN)
- SONATA OP. 167 (SAINT SAENS)
- SONATA DE HOFFMEISTER
- MICROCOLLAGE MOZARTIANO X. MONTSALVATGE
- SONATA (P.HINDEMITH)
- CONCERTINO (WEBER)
- DÚOS DE PLEYEL set 4 – 6
- DÚO CONCERTANTE MILHAUD
- 24 Estudios de UHL

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 5º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 5º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
5. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 5º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos.

6. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

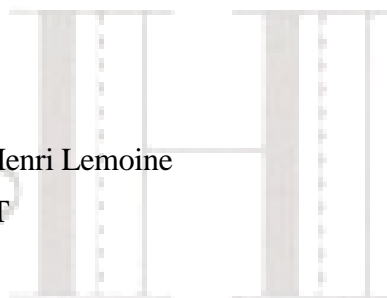
El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

- SONATINA (BARTOK)
- SOLO DE CONCURSO (MESSAGER)
- GRAN DÚO CONCERTANTE (WEBER)
- SELF-PARAFRASIS (MONTSALVAGE)
- ESTUDIOS DE TANGO. A PIAZOLLA. Ed Henri Lemoine
- DÚOS PARA 2 CLARINETES DE MOZART
- PRELUDIO DE PENDERECKI
- 24 Estudios R. STARK op. 49 (12 primeros estudios)



CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 6º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 6º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Demostrar criterios interpretativos propios en aspectos expresivos, formales y técnicos.
5. Dominar la digitación y articulación en pos de una interpretación clara y veloz.
6. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
7. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 6º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.

5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos.
6. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

- 3 MINIATURAS DE PENDERECKI
- LIED DE BERIO PARA CLARINETE SOLO
- CONCIERTO Nº 1 DE WEBER.
- SONATA Nº 2 DE BRAHMS
- SONATINA DE GENZMER
- 1 CONCIERTO DE CRUSELL
- CONCIERTO DE KROMER
- DÚOS PARA 2 CLARINETES DE MOZART
- 24 Estudios R. STARK op. 49 (estudios 13 al 24)



CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 1º

OBJETIVOS

Control permanente de la afinación

1. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
2. Control de los golpes de arco.
3. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
4. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
5. Control constante de la memoria.
6. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
7. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, dominio hasta la 5ª posición
4. El VIBRATO: igualdad y relajación
5. Sensibilidad musical
6. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- TÉCNICO 40 %
- INTERPRETACIÓN 40 %
- REPERTORIO Y MEMORIA 20 %

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo I.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

Sonata Giovannino en La o en FA

Concierto Capuzzi (en versión Re Mayor)

Estudios Simandl

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo I.

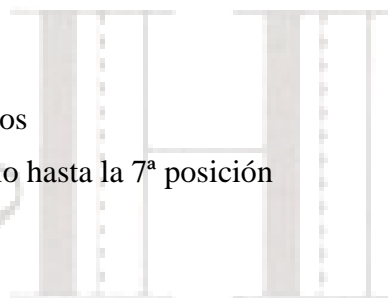
CURSO 2º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, dominio hasta la 7ª posición
4. El VIBRATO: igualdad y relajación
5. Sensibilidad musical
6. La memoria



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- | | |
|------------------------|------|
| - TÉCNICO | 40 % |
| - INTERPRETACIÓN | 40 % |
| - REPERTORIO Y MEMORIA | 20 % |

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

Sonata Marcello

Sonata De Fesch

Estudios Simandl

Estudios Hrabě

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 3º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación
4. Posición de pulgar
5. Control de todos los golpes de arco de mayor complicación
6. El VIBRATO: diferentes velocidades y amplitudes
7. Sensibilidad musical
8. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- | | |
|------------------------|------|
| - TÉCNICO | 40 % |
| - INTERPRETACIÓN | 40 % |
| - REPERTORIO Y MEMORIA | 20 % |

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

Concierto G.F. Andel (transcripción de conc. Para oboe)

Concierto de Capuzzi en Fa

Vivaldi 6 Sonatas para contrabajo y piano (una de ellas)

Estudios Hrabě

Mölchl Zwecktüden

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 4º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación
4. Posición de pulgar
5. Control de todos los golpes de arco de mayor complicación
6. El VIBRATO: diferentes velocidades y amplitudes
7. Sensibilidad musical
8. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- | | |
|------------------------|------|
| - TÉCNICO | 40 % |
| - INTERPRETACIÓN | 40 % |
| - REPERTORIO Y MEMORIA | 20 % |

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

Sonatine Breuer

Concierto Cimador

Dragonetti Andante y Rondo

Estudios Hrabě

Estudios Kreutzer

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 5º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación
4. Realización de matices, adornos, articulaciones y dinámicas de en la interpretación de las obras.
5. Control de técnicas e interpretación de obras de diferentes estilos
6. Control de golpes de arco de mayor dificultad
7. Adecuación del VIBRATO a las necesidades expresivas de la obra
8. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- TÉCNICO	40 %
- INTERPRETACIÓN	40 %
- REPERTORIO Y MEMORIA	20 %

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

“Valse Miniature” Koussevitzky

Concierto Vaclav Pichl

Sonata J.M. Sperger

Estudios Hrabě

Estudios Kreutzer

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 6º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación
4. Perfeccionamiento de la posición de pulgar
5. Control de técnicas e interpretación de obras de diferentes estilos
6. Control de todos los golpes de arco
7. Adecuación del VIBRATO a las necesidades expresivas de la obra
8. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- TÉCNICO	40 %
- INTERPRETACIÓN	40 %
- REPERTORIO Y MEMORIA	20 %

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

Sonata Ecclés

Concierto Dragonetti

Elegía en Re G. Botessini

Estudios Hrabě

Estudios Kreutzer

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 1º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 1er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Demostrar un control de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Ejercer control de los músculos faciales, obteniendo una correcta posición de la embocadura, así como un sonido estable.
3. Conocer algunos de los adornos utilizados en los distintos estilos musicales.
4. Demostrar durante la interpretación de las obras una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica.
5. Demostrar capacidad de memorización de un texto musical.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 1er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Práctica de la relajación muscular y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento y práctica de escalas y arpeggios en tonalidades sencillas controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones y dinámicas.
4. Entrenamiento progresivo de la memoria.
5. Lectura a 1ª vista de textos musicales sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Elegir dos estudios entre las páginas 54 y 55 del método de Julius Weissenborn.
- OBRAS: BALADA, HUMORESQUE Y MARCHA
- EXENTRICA: V. BAKALEINIKOFF

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo I.



CURSO 2º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 2º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Demostrar un control de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Ejercer control de los músculos faciales, obteniendo una correcta posición de la embocadura, así como un sonido estable.
3. Conocer algunos de los adornos utilizados en los distintos estilos musicales.
4. Demostrar durante la interpretación de las obras una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica.
5. Demostrar capacidad de memorización de un texto musical.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 2º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Práctica de la relajación muscular y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento y práctica de escalas y arpeggios en tonalidades sencillas controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones y dinámicas.
4. Entrenamiento progresivo de la memoria.
5. Lectura a 1ª vista de textos musicales sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Estudios 11 y 13 de los 50 estudios avanzados de Julius Weissenborn.
- OBRAS: SONATA EN LA MENOR de A. VIVALDI
- SONATA EN MI MENOR de B. MARCELLO
- SONATA EN SI BEMOL MAYOR de J. BESSOZI

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.



CURSO 3º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 3er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 3er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Estudios 19 y 27 de los 50 estudios avanzados de J. Weissenborn.
- OBRAS: SERENADE de J. WEISSENBORN
- SONATA EN LA MENOR de B. MARCELLO
- SONATA EN SI BEMOL MAYOR de P.HINDEMITH

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.



CURSO 4º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 4º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
5. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 4º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos.

6. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Estudios 5 y 9 del método de E. OZI
- OBRAS: PIEZA DE CONCIERTO de G. PIERNÉ
- SONATA EN SI BEMOL MAYOR de P. HINDEMITH
- CONCIERTO EN MI MENOR de A. VIVALDI

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 5º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 5º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
5. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 5º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos.

6. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Estudio 18 del método de OZI
- Estudio 8 del primer cuaderno de L. Milde
- OBRAS: ROMANZA de E. ELGAR
- CONCIERTO EN SI BEMOL MAYOR de W.A.MOZART
- CONCIERTO EN FA MAYOR de A.VIVALDI

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 6º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 6º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Demostrar criterios interpretativos propios en aspectos expresivos, formales y técnicos.
5. Dominar la digitación y articulación en pos de una interpretación clara y veloz.
6. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
7. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 6º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.

5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos.
6. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Estudio 30 del método de Ozi
- Estudio 1 del segundo cuaderno de L. Milde
- OBRAS: CONCIERTO EN SI BEMOL MAYOR de W.A.MOZART
- SONATINA de A. TANSMAN
- CONCIERTO EN FA MAYOR de F. DANZI

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 1º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 1er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Demostrar un control de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Ejercer control de los músculos faciales, obteniendo una correcta posición de la embocadura, así como un sonido estable.
3. Conocer algunos de los adornos utilizados en los distintos estilos musicales.
4. Demostrar durante la interpretación de las obras una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica.
5. Demostrar capacidad de memorización de un texto musical.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 1er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Práctica de la relajación muscular y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento y práctica de escalas y arpeggios en tonalidades sencillas controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones y dinámicas.
4. Entrenamiento progresivo de la memoria.
5. Lectura a 1ª vista de textos musicales sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Célebre Méthode complete de flûte (nº 10 al 20), Altes.
- Sonata en Fa Mayor, Op. 27, Beethoven.
- Breves reencuentros”, (para dos flautas), Blanquer, A.
- “El pequeño negro”, Debussy.
- “Sonata en Fa Mayor”, Donizetti, G.
- “Chantw D’antan”, Espla, O.
- “Berceuse”, Fauré.
- “Siciliana”, Fauré.
- “Romance”, Honegger.
- “Estudio nº 5 (Etúdes mignones, O.p.131), Gariboldi.
- Adagio et Presto, Haydn.
- “Echo”, Hindemith.
- “Sonata en Re M, Op. 3, nº IX, Loillet.
- “Meditación de Thaïs”, Massenet.
- “Estudio nº 5 (24 Petites études Mélodiques), Moyses.
- “Ariette de Così fan tutte”, Mozart.
- “Pequeña suite”, Óliver Pina.
- “Sonata en Si menor”, Quantz.
- “Sonata en Sol Mayor “, Telemann.
- Estudios nº 20 (Gariboldi), nº 16 (Köhler), nº 30 (Popp), Bántai-Kovacs-Volumen II.
- “Sonata en Re M, Vinci.
- “Sonata en Do M”, Vivaldi.

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo I.

CURSO 2º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 2º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Demostrar un control de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Ejercer control de los músculos faciales, obteniendo una correcta posición de la embocadura, así como un sonido estable.
3. Conocer algunos de los adornos utilizados en los distintos estilos musicales.
4. Demostrar durante la interpretación de las obras una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica.
5. Demostrar capacidad de memorización de un texto musical.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 2º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Práctica de la relajación muscular y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento y práctica de escalas y arpeggios en tonalidades sencillas controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones y dinámicas.
4. Entrenamiento progresivo de la memoria.
5. Lectura a 1ª vista de textos musicales sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5

REPERTORIO ORIENTATIVO

- “5 piezas breves”, Mouquet.
- “Sonatas”, Haendel.
- “Sonatas”, Vivaldi.
- “Sonata en Mib.”, Bach
- “Sonata en Dom.”, Telemann.
- “12 Fantasías”, Telemann.
- “Andante en Dom.”, Mozart.
- “Meditación de Thais”, Massenet.
- “El pequeño negro”, Debussy.
- “Entreacto”, Ibert.
- “Ballade”, Clerise.
- “Berceuse”, Fauré
- “Dedicatoria”, Torroba.
- “Primer repertorio para flauta”, Peter Wastall.
- Obras de similar dificultad.
- “18 ejercicios o estudios”, Berbiguier, estudios 1,4,6,8 y 9
- “12 estudios op. 33”, Köehler, estudios del 1 al 6

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 3º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 3er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 3er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %

2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- “Sonatas”, Bach.
- “Sonatas”, Haendel.
- “Sonatas”, Telemann.
- “Sonatas”, Quant.
- “Concierto en Sol M.”, Pergolesi.
- “Rondó”, Mozart
- “Sirinx”, Debussy.
- “Pieza en forma de habanera”, Ravel.
- “Reflejo de un soplo”, Pedro Estevan.
- “Suite Hispania”, Carmen Santiago de Meras.
- Obras de similar dificultad.
- “18 ejercicios o estudios”, Berbiguier, estudios 10 y 11,13,15 17 y 18
- “12 estudios op. 33”, Köehler, estudios del 7 al 12

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 4º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 4º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
5. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 4º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos.

6. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

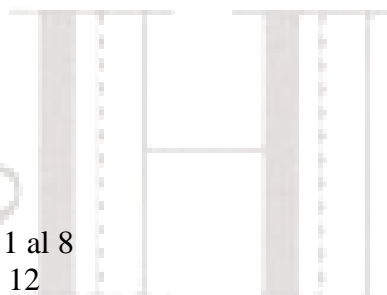
El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- “Sonatas”, Haendel.
- “Sonata nº 5 en Mim.”, Bach.
- “Concierto en Do M.”, Leclair.
- “Concierto en Sol M.”, Stamitz.
- “Minuta perversa (trío)”, Fernando Palacios.
- “Romance”, Gaubert.
- “Álbum de música española del Siglo XX”.
- Obras de similar dificultad.
- “Método de flauta”, Altes, vol. 2, estudios del 1 al 8
- “24 estudios op. 37”, Boehm, estudios del 1 al 12



CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 5º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 5º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
5. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 5º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos.

6. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- “La tempestad del mar”, Vivaldi.
- “Concierto en Rem.”, Bach.
- “Conciertos”, Devienne.
- Variaciones sobre el carnaval de Venecia.
- “Fantasía pastoral húngara”, Doppler.
- Sonata “La flauta de pan”, Mouquet.
- “Concierto en So M.”, Hoffmeister.
- “Juegos para flauta”, Roussel.
- “Suite breve”, Gombau.
- “Estudio nº 2”, Will Offermans.
- Obras de similar dificultad.
- “Método de flauta”, Altes, vol. 2, estudios del 9 al 17
- “24 estudios op. 37”, Boehm, estudios del 13 al 24.



CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 6º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 6º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Demostrar criterios interpretativos propios en aspectos expresivos, formales y técnicos.
5. Dominar la digitación y articulación en pos de una interpretación clara y veloz.
6. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
7. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 6º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.

5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos.
6. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

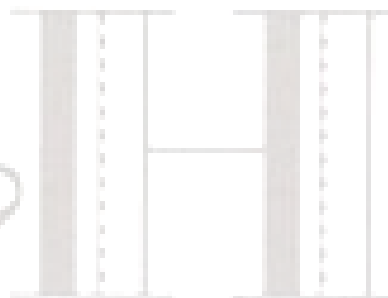
El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Una sonata a elegir, J.S.Bach.
- Un concierto a elegir, Devienne.
- Un concierto a elegir, Hoffmeister.
- Una obra a elegir, Kuhlau.
- “Concierto en Re M.”, Mozart.
- “Una fantasía para flauta sola”, Telemann.
- Una sonata o concierto a elegir, Vivaldi.
- “Cantabile y presto”, Enesco.
- “Sonatina (1970)”, Gurbindo.
- “Serenata a Lydia de Cadaqués”, Montsalvage.
- “Estudio nº 5”, Will Offermans.
- Obras de similar dificultad
- Método de flauta de H. Altés, volumen 2, estudios del 17 al 24.
- 24 Caprichos, opus 26 de T. Boehm, estudios del 1 al 12.



CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 1º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 1er curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes OBJETIVOS ACADÉMICOS:

1. Haber desarrollado los elementos psicomotrices adecuados, que posibiliten abordar los contenidos curriculares propios que contiene la Prueba de acceso a este curso, con la forma física y psicológica conveniente que se precisa para la correcta interpretación de cada contenido.
2. El alumno deberá demostrar una autonomía y comprensión suficiente para desarrollar los diversos factores que intervienen en el repertorio programado para este examen: digitaciones, articulación, fraseo, dinámica en general. Se pretende evaluar en el alumno su capacidad de comprensión de los elementos intervinientes en toda interpretación musical, en estos momentos de manera elemental.
3. Así mismo, el alumno, deberá demostrar capacidad de asimilación y memorización de los contenidos que han sido objeto de su preparación.
4. El desarrollo de la capacidad para leer texto a primera vista: Repentización, deberá quedar acreditado en el ejercicio de esta prueba

CONTENIDOS

El alumno que desee presentarse a 1er. curso de las Enseñanzas Profesionales deberá demostrar mediante prueba de acceso que cumple con los siguientes CONTENIDOS ACADÉMICOS:

1. Que continúa desarrollando de manera progresiva un mayor perfeccionamiento en la calidad y cantidad de sonido respecto a lo anterior mente trabajado.
2. Un mayor conocimiento y práctica de efectos sonoros tales como diferentes afinaciones de la guitarra (scordatura: afinaciones en RE de la 6º cuerda, y de la 3ª en Fa, sostenido), notas de adorno (mordentes de una y dos notas, semitinos, etc.), armónicos naturales y octavados y algunos efectos tímbricos, (tambora, etc.)
3. Desarrollo de la percepción estética globalizadora, en fase elemental, respecto de contenidos procedentes de épocas y autores diversos) mediante la presentación para la prueba de un repertorio adecuado a este contenido.
4. Deberá demostrar su capacidad para leer textos a primera vista. El contenido de esta prueba será realizado por el departamento de guitarra y el nivel de dificultad será de tres cursos inferior al curso que se examina.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUAMOS LOS CONTENIDOS, PROCEDIMIENTOS Y CONCEPTOS.

1. Desarrollo de la memoria

Una parte del repertorio seleccionado para el examen ha de ser interpretado de memoria. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el grado de interiorización de la música por parte del aspirante.

2. Interpretación del repertorio

Se pretende verificar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante. La evaluación se centrará en aspectos tales como el fraseo, la articulación, el tempo, la técnica utilizada, la calidad del sonido y los efectos tímbricos, las cuestiones referidas a la dinámica y a la estética de las obras, etc.

El alumno presentará al tribunal cinco contenidos: DOS estudios y TRES obras, de autores y estilos distintos. Una de las obras, elegida por el alumno será interpretada de memoria.

A modo orientativo, sugerimos se consulte el catálogo de obras y estudios para los distintos cursos, que proponemos en la Programación Oficial para el Grado Medio en este Conservatorio.

3. Técnica y postura

La finalidad de este criterio de evaluación es apreciar los aspectos físicos relacionados directamente con el instrumento: la postura corporal (brazos, manos, espalda...), la existencia o no de tensiones, la forma de tocar, la respiración, el autocontrol y la relajación física y mental.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez valorando los siguientes aspectos evaluativos como se detalla a continuación:

- Interpretación del repertorio de memoria: en aquellas obras que el alumno no tenga obligación de interpretar de memoria **30 %**
- Interpretación (dinámica, agógica, articulación y fraseo, etc.): dificultad del repertorio elegido (extensión, tipo de composición: contrapuntística, melodía acompañada, homofónica, etc. **40 %**
- Técnica: mano izquierda, mano derecha, planteamiento de las digitaciones de ambas manos, postura, relajación, etc. **30 %**

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

Esta puntuación corresponderá al 70 % de la nota total que obtendría el alumno. El restante 30 % le corresponde evaluar-calificarlo al Departamento de Lenguaje.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

El candidato presentará un repertorio de cinco obras del siguiente listado pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios. Se elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal otras dos de las presentadas.

- AGUADO, D. ESTUDIO N° 27 de la 1ª parte UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
ESTUDIOS N° 3 y 5 para los 4 dedos
(MÉTODO DE GUITARRA. Versión R. Sáinz de la Maza)
- ANÓNIMO / ROMANESCA / M. COMBRE
(Mourat, Jean - Maurice, LA GUITARE CLASSIQUE)
Vol. B, N° 20
- BACH, J. S. SARABANDE M. COMBRE
(Mourat, Jean - Maurice, LA GUITARE CLASSIQUE)
Vol. B, N° 12
- BROUWER, L. ESTUDIOS N° 5 al 10 MAX ESCHING
(ESTUDIOS SENCILLOS, 2º Cuaderno)
- CARCASSI, M. 6 CAPRICHOS Op. 26 (Uno de ellos) UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
ESTUDIOS N° 1 al 7 UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
(25 ESTUDIOS PROGRESIVOS, Op. 60)
- CARULLI, F. RONDÓS N° 28, 29 y 30 SUVINI ZERBONI
(30 STUDI PER CHITARRA)
- DIABELLI, A. PRELUDIOS N° 1 y 3 SCHOTT (7 PRELUDIOS PARA GUITARRA)
- DOMENICONI, C. PRELUDIOS N° 6, Vol. I; N° 24, Vol. II
ELEONORA & MICHAEL MASS (24 PRELUDIOS)
- DUARTE, J. W. SIX EASY PICTURES, Op. 57 (Una de ellas)
NOVELLO Co. LIMITED
- FERNÁNDEZ, J. M. BAGATELA N° 5 PILES (5 BAGATELAS)
- GARCÍA ABRIL, A. CANCIÓN REAL MUSICAL (VADEMECUM, 1ª parte, N° 6)
- GIULIANI, M. LE PAPIILLON Op. 30, N° 21, 22, 23 y 25
UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
- KELLNER, D. CHACONNE M. COMBRE Vol. B, N° 13
(Mourat, Jean - Maurice, LA GUITARE CLASSIQUE)
- KLEYNJANS, F. VALSE ROMANTIQUE, N° 14 HENRY LEMOINE
(LE COIN DE L'INFANCE, Op. 97)
- LERICH, P. PRELUDIOS N° 1, 2, 4 y 6 MAX ESCHIG
- LOGY, J. A. GIGUE M. COMBRE
(Mourat, Jean - Maurice, LA GUITARE CLASSIQUE) Vol. B, N° 29
- MILÁN, L. PAVANA I SUVINI ZERBONI
- PONCE, M. PRELUDIO VII SCHOTT (SERIE del VII al XII)
- PUJOL, E. ESTUDIO N° 6 RICORDI (ESCUELA RAZONADA DE LA GUITARRA)
- RONCALLI, L. GAVOTA RICORDI (MIS PRIMEZAS PIEZAS DEL BARROCO, N° 8)
- SANZ, G. PAVANA SEEMSA

- SMITH BRINDLE, R. PRELUDIOS N° 6, 8, 9 y 10 UNIVERSAL (TEN SIMPLE PRELUDES)
- SOR, F. ESTUDIOS N° 1, 2, 3, 4 y 8 UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA (30 ESTUDIOS)
- SZORDIKOWSKY, B. 5 PIEZAS (Una de ellas) SCHOTT
- TÁRREGA, F. LÁGRIMA UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
- ADELITA UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
- TANSMAN, A. ESTUDIO N° 12 MAX ESCHING (12 PIEZAS FÁCILES, Vol. II)

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo I.



CURSO 2º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 2º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes OBJETIVOS ACADÉMICOS:

1. Haber desarrollado los elementos psicomotrices adecuados, que posibiliten abordar los contenidos curriculares propios que contiene la Prueba de acceso a este curso, con la forma física y psicológica conveniente que se precisa para la correcta interpretación de cada contenido.
2. El alumno deberá demostrar una capacidad suficiente en la autonomía y comprensión de los diversos factores que intervienen en el repertorio programado para este examen: digitaciones, articulación, fraseo, dinámica en general. Se pretende evaluar en el alumno su capacidad de comprensión de todos aquellos elementos que intervienen en una interpretación inteligente de los textos musicales.
3. Así mismo, el alumno, deberá demostrar capacidad de asimilación y memorización de los contenidos que han sido objeto de su preparación.
4. El desarrollo de la capacidad para leer texto a primera vista: Repentización, deberá quedar acreditado en el ejercicio de esta prueba.

CONTENIDOS

El alumno que desee presentarse a 2º curso de Enseñanzas Profesionales deberá demostrar mediante prueba de acceso que cumple con los siguientes CONTENIDOS ACADÉMICOS:

1. Que continúa desarrollando de manera progresiva un mejor control y perfeccionamiento en la calidad y cantidad de sonido respecto a lo trabajado en los cursos anteriores.
2. Utilización de aquellos materiales que desarrollan un mayor conocimiento y práctica de efectos sonoros tales como diferentes afinaciones de la guitarra (scordatura: afinaciones en RE de la 6º cuerda, y de la 3ª en Fa, sostenido), notas de adorno (mordentes y semitritinos de una dos y tres notas), armónicos naturales y octavados, efectos tímbricos, etc.
3. Desarrollo de la percepción estética globalizadora, en fase elemental, respecto de contenidos procedentes de épocas y autores diversos. El alumno deberá demostrar durante la prueba que posee una iniciación básica fundamentada sobre algunos aspectos que definen la composición de distintas épocas y autores: pulsación-timbre, fraseo y dinámica, etc.
4. Deberá demostrar su capacidad para leer textos a primera vista. El contenido de esta prueba será realizado por el departamento de guitarra y el nivel de dificultad será de tres cursos inferior al curso que se examina.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUAMOS LOS CONTENIDOS, PROCEDIMIENTOS Y CONCEPTOS.

1. Desarrollo de la memoria

Una parte del repertorio seleccionado para el examen ha de ser interpretado de memoria. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el grado de interiorización de la música por parte del aspirante.

2. Interpretación del repertorio

Se pretende verificar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante. La evaluación se centrará en aspectos tales como el fraseo, la articulación, el tempo, la técnica utilizada, la calidad del sonido y los efectos tímbricos, las cuestiones referidas a la dinámica y a la estética de las obras, etc.

El alumno presentará al tribunal cinco contenidos: DOS estudios y TRES obras, de autores y estilos distintos. Una de las obras, elegida por el alumno será interpretada de memoria.

A modo orientativo, sugerimos se consulte el catálogo de obras y estudios para los distintos cursos, que proponemos en la Programación Oficial para el Grado Medio en este Conservatorio.

3. Técnica y postura

La finalidad de este criterio de evaluación es apreciar los aspectos físicos relacionados directamente con el instrumento: la postura corporal (brazos, manos, espalda...), la existencia o no de tensiones, la forma de tocar, la respiración, el autocontrol y la relajación física y mental.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez valorando los siguientes aspectos evaluativos como se detalla a continuación:

- Interpretación del repertorio de memoria: en aquellas obras que el alumno no tenga obligación de interpretar de memoria **30 %**
- Interpretación (dinámica, agógica, articulación y fraseo, etc.): dificultad del repertorio elegido (extensión, tipo de composición: contrapuntística, melodía acompañada, homofónica, etc. **40 %**
- Técnica: mano izquierda, mano derecha, planteamiento de las digitaciones de ambas manos, postura, relajación, etc. **30 %**

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

Esta puntuación corresponderá al 70 % de la nota total que obtendría el alumno. El restante 30 % le corresponde evaluar-calificarlo al Departamento de Lenguaje.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

ESTUDIOS

Autores clásico-Románticos

AGUADO, D.	Método de Guitarra (2ª parte), núms. 1 al 5.
CARCASSI, M.	25 Estudios Op. 60, núm., 4, 7, 9 y 13.
COSTE, N.	25 Estudios Op. 38, núm. 1 al 5.
SOR, F.	30 Estudios, núm. 10,11

Autores modernos

BROUWER, L.	Estudios sencillos, núm. 10,9 y 12
CASTELNUOVO-TEDESCO, M.	Appunti Op. 210 (Cuaderno 1), núm. 1 – 8
GERARD GARCÍA	25 ESTUDES ESQUISES. Nº 18, 19, 21 y 24 edt. Mel Bay
MAXIMO PUJOL	14 ETUDES. (Nº 3, 4, 9 y 12) Edt. H:L
BRYAN LESTER	THE BARRE THE TREMOLO THE SCALES THE ARPEGGIO

OBRAS

Renacentistas

Anónimo	Go from my window
Dowland, J.	Aire y giga
L. de Milán	Pavanas 1, 2 y 3
L. de Narváez	Diferencias sobre “Guárdame las vacas”
Le Roy, A.	“Pasamezze”, con su glosa
Logy, A.	Partita en La m
Pisador, D.	Pavana muy llana para tañer
Rey, J.	Ramillete de flores
Ruiz de Ribayaz, L.	Pasacalle

Barroco

Anónimo s. XVIII	Minueto en Mi M
Bach, J. S.	Sarabanda de la Suite BWV 995
Bach, J. S.	Bourree de la Suite BWV 996
de Visee	Pasacalle
Falken Lagem, A.	Vivace
Roncalli, L.	Sarabanda en Fa m
Scarlatti, D.	Gavotas I y II Minueto

Clásico-Románticas

AGUADO, D.	Valses.
ARCAS, J.	Minueto en Mi menor. Marina (Habanera)
DIABELLI, A.	7 Preludios Op. 103.
GIULIANI, M.	6 Preludios Op. 83.n.1 Sonatinas Op, 71, núms. 1 y 2. Rondoncino LA MARIPOSA.nº 23, 25 y 32
MERTZ, J. K.	Tres Nocturnos Op. 4,nº 2
SOR, F.	Minuetos.1,2,3,5,8,,11,17,19

TÁRREGA, F.	Preludios.nº.5,8,9. Una lágrima Pavana al modo antiguo Mª Tango Isabel Vals en Re
CARULLI, F.	Seis divertimentos Brillantes Op 317, n.1-6
J.ARCAS	MINUETO EN MIm.(Obras completas) EDT. Soneto EL FAGOT.VALS
CARULLI,F	Sonatas: en LM (pg. 48) (Ed- Klassiker der Gitarre. Band 1. Por M. RATZ (Leipzig) En RM (pg. 60) En RM (pg. 68) En DM (pg. 68)
F.GRAGNANI	Sonata Op. 6 en SM
L.CALL	Sonatina Op. 22 en DM Sonata en Lam. (pg. 26) Klassiker der Gitarre. Band 1
M.CARASSI	Sonatina. Op. 1 n-3

Contemporáneas

BARRIOS, A.	Preludios.
PONCE, M.	24 Preludios.n. 1-7
TORROBA,M	Castillos de España, “Romance de los pinos”
DYENS	20 Lettres, nº 2,3,6,10
UHL, A.	Aria Marsch Malinconia Tanz
DIEGO PUJOL, M	SUITE DEL PLATA Nº 1
CARDOSO, J	MILONGA
BARRIOS, A,	Zacatin
KLEYJANS,F	24 Preludios, nº 3
LLOBET, M	Diez canciones catalanas: “Canco del lladre”
BOGDANOVIC, D	7 Litte secrets nº 1 y 3
BOGDANOVICH, D	6 Balkan Miniaturas nº 2
CHAVIANO, F.	Cubanita
FORTEA, DANIEL	Malagueñas
VILLALOBOS, D	Preludio nº IV
GUIMARAES	Sons de Carrillhoes, Grauna etc.
BARRIOS A.	Medallón antiguo
BARRIOS A.	Jha, che Valle
HOSHINO, M.	La Luciérnaga
YOK, A	“Paisajes Musicales”. Skeleton Hejira Pine Cove Watercolor
FRANCISCO CALLEJA	PRELUDIOS, 2,3,10,13 CANCIÓN TRISTE (Ed. Crítica. I:E:R)

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 3º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 3er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes **OBJETIVOS ACADÉMICOS**:

1. Haber desarrollado los elementos psicomotrices adecuados, que posibiliten abordar los contenidos curriculares propios que contiene la Prueba de acceso a este curso, con la forma física y psicológica conveniente que se precisa para la correcta interpretación de las obras con una dificultad acorde con el nivel de este curso.
2. El alumno deberá demostrar una capacidad suficiente en la autonomía y comprensión de los diversos factores que intervienen en el repertorio programado para este examen: digitaciones, articulación, fraseo, dinámica en general. Se pretende evaluar en el alumno el sentido crítico y el análisis, demostrando una mayor progresión en su aprendizaje a lo ya trabajado en cursos anteriores.
3. El alumno deberá demostrar su capacidad de concentración tanto en la interpretación como en la audición, utilizando la memoria de una manera razonada y coherente con la actividad musical.
4. El desarrollo de la capacidad para leer texto a primera vista: La Repentización, deberá quedar acreditado en el ejercicio de esta prueba.

CONTENIDOS

El alumno que desee presentarse a 3er. curso de Enseñanzas Profesionales deberá demostrar mediante prueba de acceso que cumple con los siguientes **CONTENIDOS ACADÉMICOS**:

1. En cuanto a la producción de sonido deberá demostrar una calidad y cantidad del mismo acorde con el nivel del curso anterior al cual quiere acceder. En particular, en la interpretación de obras y estudios que requieren transparencia y rigor sonoro en la conducción de las voces.
2. Con respecto a la digitación de las obras deberá demostrar que ha desarrollado las técnicas de aprendizaje que le permiten un mejor dominio y conocimiento de la misma.
3. Deberá demostrar su conocimiento y capacidad de realización de efectos sonoros tales como: notas de adorno, armónicos naturales y octavados efectos tímbricos, así como diferentes afinaciones de la guitarra.
4. Deberá demostrar su capacidad para leer textos a primera vista. El contenido de esta prueba será realizado por el departamento de guitarra y el nivel de dificultad será de tres cursos inferior a tercero.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUAMOS LOS CONTENIDOS, PROCEDIMIENTOS Y CONCEPTOS.

1. Desarrollo de la memoria

Una parte del repertorio seleccionado para el examen ha de ser interpretado de memoria. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el grado de interiorización de la música por parte del aspirante.

2. Interpretación del repertorio

Se pretende verificar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante. La evaluación se centrará en aspectos tales como el fraseo, la articulación, el tempo, la técnica utilizada, la calidad del sonido y los efectos tímbricos, las cuestiones referidas a la dinámica y a la estética de las obras, etc.

El alumno presentará al tribunal cinco contenidos: DOS estudios y TRES obras, de autores y estilos distintos. Una de las obras, elegida por el alumno será interpretada de memoria.

A modo orientativo, sugerimos se consulte el catálogo de obras y estudios para los distintos cursos, que proponemos en la Programación Oficial para el Grado Medio en este Conservatorio.

3. Técnica y postura

La finalidad de este criterio de evaluación es apreciar los aspectos físicos relacionados directamente con el instrumento: la postura corporal (brazos, manos, espalda...), la existencia o no de tensiones, la forma de tocar, la respiración, el autocontrol y la relajación física y mental.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez valorando los siguientes aspectos evaluativos como se detalla a continuación:

- Interpretación del repertorio de memoria: en aquellas obras que el alumno no tenga obligación de interpretar de memoria **30 %**
- Interpretación (dinámica, agógica, articulación y fraseo, etc.): dificultad del repertorio elegido (extensión, tipo de composición: contrapuntística, melodía acompañada, homofónica, etc. **40 %**
- Técnica: mano izquierda, mano derecha, planteamiento de las digitaciones de ambas manos, postura, relajación, etc. **30 %**

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

Esta puntuación corresponderá al 70 % de la nota total que obtendría el alumno. El restante 30 % le corresponde evaluar-calificarlo al Departamento de Lenguaje.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

ESTUDIOS

Autores clásico-Románticos

AGUADO, D.	Método de Guitarra (2ª parte), núms. 6 y 7.
CARCASSI, M.	25 Estudios Op. 60, núms.13,14,16,18 y 19.
COSTE, N.	25 Estudios Op. 38, núms. 6 y 7
SOR, F.	30 Estudios, núms 12,13,14,15,16, 17.

Autores modernos

BROUWER, L.	Estudios sencillos, núms. 11, 14 y 15.
-------------	--

CASTELNUOVO-TEDESCO, M.	Appunti Op. 210 (Cuaderno 1), núms. 6,9 y 10.
GERARD GARCIA	ESTUDIO N.24 y 25 (25 ETUDES ESQUISSES)
M. PUJOL	ESTUDIOS 1, 2, 5, 6, 7, 8, 13, 14 (14 ETUDES..)
BRYAN LESTER	THE CARRE THE TREMOLO THE SCALE THE ARPEGGIO

OBRAS

Renacentistas

MILÁN, L.	Seis pavanas (una de ellas)n. 5 y 6
NARVÁEZ, Luys de	Canción del Emperador
LE ROY, A.	“Pasemezze”, con su glosa.
J DOWLAND	Gallarda
JOJNSON, J	Alman
MUDARRA	Fantasia 1º tono
DOWLAND, J	Melancólica Gallarda y Allemanande

Barrocas

CABEZÓN. A	Tres composiciones per chitarra
BACH.JS	Bourre, Allemande (Suite BVW996)
SANZ-.G	PASACALLE
MOLINO. F	Fantasia en RM nº 1
MURCIA. A	Preludio y allegro (Suite n.2)
D. SCARLATTI	ALLEGRO
BACH. J.S	SARABANDE (BWV 1002)
BACH. J.S	GAVOTEA EN RONDEAU (BWV 995)
BACH. J.S	PRELUDIO EN REM- (BWV 999)
R. VISEE	ALLEMANDE-TOMBEAU DE M. MOUTON
G.F. HAENDEL	SARABANDE AND VARIATIONS

Clásico-Románticas

AGUADO, D.	Valses. Capricho
DIABELLI, A.	7 Preludios Op. 103.
GIULIANI, M.	6 Preludios Op. 83 nº 2 y siguientes Sonatas brillantes Op. 96, núms. 1 y 3. La Mariposa, nº 22 y 29
MERTZ, J. K.	
SOR, F.	Mínuetos nº12,16,22,27
TÁRREGA, F.	Preludios nº 3, 6 y 7
F.TARREGA	Rosita El Columpio
J.ARCAS	GAETANA-MAZURKA
A.DIABELLI	Sonate en DM (pg. 46) “Klassiker der Gitarre.Band 2. Por M. Ratz. LEIPZIG.
M.GIULIANI	Sonatina en SM Op.71 n.2
F.CARULLI	SONATAS. En LM. Op 21. n 1 Sonata en RM Op. 21 nº 2 Sonata en LM (Ed- Klassiker der Gitarre. Pg. 74)
F. MOLINO	SONATA OP. 6 nº. 3
F. GRAGNANI	SONATINA OP. 6 en RM.

Contemporáneas

BARRIOS, A.	Preludios.
PONCE, M.	24 Preludios.(Desde el IX en adelante)
POULENC, F.	Sarabande
M. TORROBA, F.	Castillos de España (Torija, Alba de Tormes, Sigüenza)
UHL, A.	Aria Marsch Malinconia Tanz
VARIOS AUTORES	Modern Times Vol. III
BARRIOS, A	Tango Zapateado
DYENS, R	20 Lettres n° 1,4,5,7
TORROBA. M	Burgalesa
SAINZ DE LA MAZA E.	Habanera
CHAVIANO, F.	(15 Piezas breves)
KLEYJANS, F	24 Preludes n° 6
LLOBET, M	Testamento de Amelia
BOGDANOVIC, D	7 Little Secrets n° 4,5,6
BROWER, L	Un día de noviembre
BROWER, L	Preludio n°1 y 3
TARREGAF.	Estudio de velocidad
LAURO.A	CARORA
BROUWE. L	Berceuse
ARIEL RAMÍREZ	Alfonsina y el mar
HALFFTER, R	GIGA
BROCA. J	El elegante –vals.
HEAD, B	Lobster Takle
WILS, A	Homenaje a Ravel
LAURO, A	Estudio en imitaciones n 2 y 4
BARRIOS, A	Vals estudio n° 1
RAK, S	Temptation of the Renaissance
SAINS DE LA MAZA, E	El paseo
FRANCISCO CALLEJA	PRELUDIOS.1, 2, 6, 15 (ED. CRÍTICA. Edit. IER) ROMANZA SCHERZO

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 4º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 4º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes OBJETIVOS ACADÉMICOS:

1. Demostrar las capacidades motoras e intelectuales que se precisan para interpretar obras de diversas épocas y estilos, de una dificultad acorde con el nivel de esta Prueba. No deben estar ausentes autores de estética contemporánea.
2. El alumno deberá demostrar una capacidad suficiente en la autonomía y comprensión de los diversos factores que intervienen en el repertorio programado para este examen: digitaciones, articulación, fraseo, dinámica en general. Se pretende evaluar en el alumno el sentido crítico y el análisis, demostrando una mayor progresión en su aprendizaje a lo ya trabajado.
3. El alumno deberá demostrar su capacidad de concentración tanto en la interpretación como en la audición, utilizando la memoria de una manera razonada y coherente con la actividad musical.
4. El desarrollo de la capacidad para leer texto a primera vista: La repentización, deberá quedar acreditado en el ejercicio de esta prueba.

CONTENIDOS

El alumno que desee presentarse a 4º curso de Enseñanzas Profesionales deberá demostrar mediante prueba de acceso que cumple con los siguientes CONTENIDOS ACADÉMICOS:

1. En cuanto a la producción de sonido deberá demostrar una calidad y cantidad del mismo acorde con el nivel del curso al cual quiere acceder. En particular, en la interpretación de obras y estudios que requieren transparencia y rigor sonoro en la conducción de las voces.
2. Con respecto a la digitación deberá demostrar que ha desarrollado las técnicas de aprendizaje que le permiten un mejor dominio y conocimiento de la digitación y su problemática: digitación de obras o pasajes polifónicos en relación con la conducción de las distintas voces, y su aplicación a los diferentes repertorios con la problemática específica que plantea cada uno.
3. Deberá demostrar su conocimiento y realización de: articulaciones y modos de ataque; elementos e indicaciones de dinámica y precisión en su ejecución; el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
4. Deberá demostrar que desarrolla su capacidad para valorar críticamente la diversidad de fuentes y transcripciones de música para guitarra compuestas originalmente para otros instrumentos (vihuela, laúd, violín, piano, cello).
5. Deberá demostrar su capacidad para leer textos a primera vista. El contenido de esta prueba será realizado por el departamento de guitarra y el nivel de dificultad será de tres cursos inferior a cuarto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUAMOS LOS CONTENIDOS, PROCEDIMIENTOS Y CONCEPTOS.

1. Desarrollo de la memoria

Una parte del repertorio seleccionado para el examen ha de ser interpretado de memoria. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el grado de interiorización de la música por parte del aspirante.

2. Interpretación del repertorio

Se pretende verificar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante. La evaluación se centrará en aspectos tales como el fraseo, la articulación, el tempo, la técnica utilizada, la calidad del sonido y los efectos tímbricos, las cuestiones referidas a la dinámica y a la estética de las obras, etc.

El alumno presentará al tribunal cinco contenidos: DOS estudios y TRES obras, de autores y estilos distintos. Una de las obras, elegida por el alumno será interpretada de memoria.

A modo orientativo, sugerimos se consulte el catálogo de obras y estudios para los distintos cursos, que proponemos en la Programación Oficial para el Grado Medio en este Conservatorio.

3. Técnica y postura

La finalidad de este criterio de evaluación es apreciar los aspectos físicos relacionados directamente con el instrumento: la postura corporal (brazos, manos, espalda...), la existencia o no de tensiones, la forma de tocar, la respiración, el autocontrol y la relajación física y mental.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez valorando los siguientes aspectos evaluativos como se detalla a continuación:

- Interpretación del repertorio de memoria: en aquellas obras que el alumno no tenga obligación de interpretar de memoria **30 %**
- Interpretación (dinámica, agógica, articulación y fraseo, etc.): dificultad del repertorio elegido (extensión, tipo de composición: contrapuntística, melodía acompañada, homofónica, etc. **40 %**
- Técnica: mano izquierda, mano derecha, planteamiento de las digitaciones de ambas manos, postura, relajación, etc. **30 %**

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

Esta puntuación corresponderá al 70 % de la nota total que obtendría el alumno. El restante 30 % le corresponde evaluar-calificarlo al Departamento de Lenguaje.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

ESTUDIOS

Autores clásico-Románticos

AGUADO, D.	Método de Guitarra (2ª parte), núms. 8 y 9 Lecciones de mordentes, núms. 1, 2 y 3
CARCASSI, M.	25 Estudios Op. 60, núms. 20 al 22
COSTE, N.	25 Estudios Op. 38, núms. 9 al 14
SOR, F.	30 Estudios, núms. 18, 19 y 21
TÁRREGA, F.	25 Estudios (Grado Medio y Superior) Ed. Soneto
GIULIANI, M.	Estudios Op 1. Parte I. Nº 41-120 Estudios Op 1. Parte II. Nº 1-16

Autores modernos

BROUWER, L.	Estudios sencillos, núms. XVI y XVII.
DODGSON-QUINE	Estudios núms. 1 y 3.
PUJOL, E.	Escuela razonada de la Guitarra (libro IV) Núms. 40 al 70.
CASTELNUOVO-TEDESCO, M.	Appunti Op. 210, núms. IX y XI.
CARLEVARO, A.	Cuadernos didácticos Nº 3 y 4.

OBRAS

Renacentistas

MILÁN, LUIS	Fantasia del 4º Tono Fantasia nº 5
MUDARRA, A.	Fantasías 1 y 2 Diferencias sobre el Conde Claros
DOWLAND, J.	Melancoly Galliard Alman (My Lady Hunsdon's Puff)

Barrocos:

SANZ, GASPAR	Instrucción de música sobre la guitarra española, libro I
S. DE MURCIA	Suite nº 1 en re mayor Suite nº 4 en mi menor
R. DE VISÉE	Piezas o danzas transcritas de la guitarra barroca*. Preludios, oberturas y fantasías procedentes del laúd barroco
BACH, J.S.	Preludios BWV 998 Y BWV 1007 Gigue BWV 995
D. Buxtehude D. Kellner S. L. Weiss, etc.	Piezas o danzas transcritas del laúd barroco*.

* Se considerará como una obra tres piezas o danzas de Suite, de distinto carácter.

Clásico-Románticas

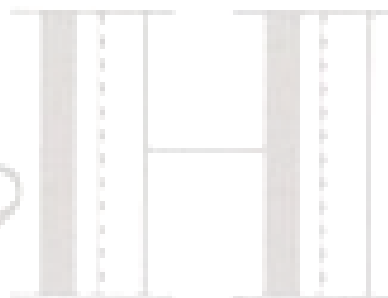
AGUADO, D.	Minuetos.
CARULLI, F.	Divertimentos Op. 317. Nos 1, 2 y 3 Sonatas.
DIABELLI, A.	Sonatas.
GIULIANI, M.	Sonatinas Op. 71, núm. 1 Sonatas brillantes Op. 96, núm. 1
SOR, F.	Divertimentos: Opus 1, ns. 1,2 y 6 Opus 2, ns. 1, 2 y 5 Opus 8, ns 1, 2 y 5 Opus 13, ns. 1 y 2
TÁRREGA, F.	Pavana Mazurka en sol María (Gavota)
CIMAROSA, D.	Sonatas.

Contemporáneas

BARRIOS, Ángel	Mañanitas granadinas
BROUWER, L	Un día de Noviembre 2 temas populares cubanos Canción de cuna
POWELL, B	Retrato Brasileiro
DYENS, R.	20 Lettres nº 8, 11, 15 y 16
LAURO, A.	Vals venezolano nº 2 El Marabino La Negra (de "Tríptico")
LLOBET, M.	Canciones catalanas: Testament d'Amelia El Noi de la mare
VILLA-LOBOS, H.	Preludios 1 y 3
SAINZ DE LA MAZA, E.	Habanera
PONCE, M.	Vals
BARRIOS, Agustín	Minueto en La Don Pérez Freire

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.



CURSO 5º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 5º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes OBJETIVOS ACADÉMICOS:

1. Demostrar las capacidades motoras e intelectuales que se precisan para interpretar obras de diversas épocas y estilos, de una dificultad acorde con el nivel de esta Prueba. No deben estar ausentes autores de estética contemporánea.
2. El alumno deberá demostrar una capacidad suficiente en la autonomía y comprensión de los diversos factores que intervienen en el repertorio programado para este examen: digitaciones, articulación, fraseo, dinámica en general. procedimientos El alumno deberá demostrar un dominio TÉCNICO adecuado en cuanto a la calidad y cantidad de sonido, condición indispensable para que las interpretaciones que han de realizar tengan la mínima calidad tímbrica exigida.
3. El alumno deberá demostrar su capacidad de concentración tanto en la interpretación como en la audición, utilizando la memoria de una manera razonada y coherente con la actividad musical.
4. El desarrollo de la capacidad para leer texto a primera vista: La Repentización, deberá quedar acreditado en el ejercicio de esta prueba.
5. El alumno deberá demostrar conocimiento de los contenidos antiguos y barrocos, así como las escritas en lenguajes contemporáneos, en lo referido a sus estéticas específicas y aproximación a las graffas propias de cada época.

CONTENIDOS

El alumno que desee presentarse a 5º curso de Enseñanzas Profesionales deberá demostrar mediante prueba de acceso que cumple con los siguientes CONTENIDOS ACADÉMICOS:

1. Desarrollo de aquellas técnicas de aprendizaje encaminadas a un mejor dominio y conocimiento de la digitación en su aplicación a los diferentes repertorios y la problemática específica que plantea cada uno. Se pedirá que el alumno tenga criterio propio a la hora de digitar y entender las interpretaciones guitarrísticas.
2. Desarrollo progresivo y perfeccionamiento de la calidad del sonido respecto a lo ya trabajado y particularmente en la interpretación de temas que requieren una especial transparencia y rigor sonoro en la conducción de las voces polifónicas y contrapuntísticas, teniendo en cuenta que en estos curso aparecen contenidos barrocos o contemporáneos que requieren pericia y profundidad en todo lo referido a la interpretación de estos repertorios.
3. Práctica de la lectura a primera vista. Los niveles técnicos serán siempre acordes a los contenidos que en estos momentos se están trabajando. Es importante la autonomía en el ejercicio de leer y montar con rigor los diversos repertorios que se han de trabajar técnicamente: digitaciones, sonido, agógica, dinámicas etc. El contenido específico de la prueba tendrá una dificultad tres cursos inferiores al curso al que pretende acceder.

4. Conocimiento y estudio comparativo de las transcripciones para guitarra de músicas compuestas por distintos autores de diversas épocas, para otros instrumentos: vihuela, laúd, violín, piano, cello. También conocimiento, siquiera sea a un nivel elemental, de los procedimientos de lenguaje que han utilizado los autores de música antigua (tablatura española, italiana, etc.)
5. Deberá demostrar que conoce y aplica las reglas de ornamentación al repertorio de la guitarra de acuerdo con las exigencias de las distintas épocas y estilos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUAMOS LOS CONTENIDOS, PROCEDIMIENTOS Y CONCEPTOS.

1. Desarrollo de la memoria

Una parte del repertorio seleccionado para el examen ha de ser interpretado de memoria. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el grado de interiorización de la música por parte del aspirante.

2. Interpretación del repertorio

Se pretende verificar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante. La evaluación se centrará en aspectos tales como el fraseo, la articulación, el tempo, la técnica utilizada, la calidad del sonido y los efectos tímbricos, las cuestiones referidas a la dinámica y a la estética de las obras, etc.

Se comprobará así mismo el grado de asimilación, por parte del aspirante, de los diversos recursos técnicos, digitaciones específicas, timbres, formas diversas de ataque del sonido según el repertorio, etc., que se precisan para una interpretación de calidad.

El alumno presentará al tribunal cinco contenidos: DOS estudios y TRES obras, de autores y estilos distintos. Una de las obras, elegida por el alumno será interpretada de memoria.

A modo orientativo, sugerimos se consulte el catálogo de obras y estudios para los distintos cursos, que proponemos en la Programación Oficial para el Grado Medio en este Conservatorio.

3. Técnica y postura

La finalidad de este criterio de evaluación es apreciar los aspectos físicos relacionados directamente con el instrumento: la postura corporal (brazos, manos, espalda...), la existencia o no de tensiones, la forma de tocar, la respiración, el autocontrol y la relajación física y mental.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez valorando los siguientes aspectos evaluativos como se detalla a continuación:

- Interpretación del repertorio de memoria: en aquellas obras que el alumno no tenga obligación de interpretar de memoria **30 %**
- Interpretación (dinámica, agógica, articulación y fraseo, etc.): dificultad del repertorio elegido (extensión, tipo de composición: contrapuntística, melodía acompañada, homofónica, etc. **40 %**

- Técnica: mano izquierda, mano derecha, planteamiento de las digitaciones de ambas manos, postura, relajación, etc. **30 %**

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

Esta puntuación corresponderá al 70 % de la nota total que obtendría el alumno. El restante 30 % le corresponde evaluar-calificarlo al Departamento de Lenguaje.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

ESTUDIOS

Autores clásico-Románticos

AGUADO, D.	Método de Guitarra (2ª parte), núms. 10 y 11. Lecciones de mordentes, núms. 4, 5 y 6
CARCASSI, M.	25 Estudios Op. 60, núms. 23 al 25.
COSTE, N.	25 Estudios Op. 38, núms. 15 al 21.
SOR, F.	30 Estudios, núms. 20, 22, 23 y 24.
TÁRREGA, F.	25 Estudios (Grado Medio y Superior) Ed. Soneto
GIULIANI, M	24 Estudios Op. 48.
LEGNANI, L	Caprichos Op. 20

Autores modernos

BROUWER, L.	Estudios sencillos, núms. XVIII, XIX y XX.
DODGSON-QUINE	Estudios núms. 2 y 4.
VILLA-LOBOS, H	Estudio Nº 1.
CARLEVARO, A	Serie didáctica, cuaderno Nº 1.
CASTELNUOVO-TEDESCO, M.	Appunti Op. 210, núms. VIII y X.

OBRAS

Renacentistas

MILÁN, LUIS	Fantasia de consonancias y redobles Fantasia nº 8
MUDARRA, A	Fantasia 10 (que contrahaze el arpa en la manera de Ludovico)
DOWLAND, J.	Fantasia (A Fancy)

Barrocas

SANZ, GASPAR	Instrucción de música sobre la guitarra española, libro segundo
S. DE MURCIA	Suite nº 2 en re menor Suite nº 8 en sol mayor
R. DE VISÉE	Piezas o danzas transcritas de la guitarra barroca*. Preludios, oberturas y fantasías procedentes del laúd barroco
BACH, J.S.	Preludio, Sarabanda y Gigue BWV 997 Gavotas 1 y 2 BWV 995
D. Buxtehude. D. Kellner. S. L. Weiss. etc.	Piezas o danzas transcritas del laúd barroco*.

* Se considerará como una obra tres piezas o danzas de Suite, de distinto carácter.

Clásico-Románticas

AGUADO, D.	Minuetos.
ARCAS, J.	La favorita (Fantasía)
CARULLI, F.	Divertimentos Op. 317 nº 4, 5 y 6 Sonatas.
DIABELLI, A.	Sonatas.
GIULIANI, M.	Sonatinas Op. 71, núm. 2 Sonatas brillantes Op. 96, núm. 2
SOR, F.	Divertimentos: Opus 1, n. 3 Opus 2, ns. 3 y 6 Opus 8, ns. 3 y 6 Opus 13, ns. 5 y 6 Opus 23, ns. 1, 3 y 5
TÁRREGA, F.	Las dos hermanas Marieta Recuerdos de la Alhambra
CIMAROSA, D.	Sonatas.

Contemporáneas

CARLEVARO, A.	Preludio americano nº 3 (“Campo”)
DYENS, R.	20 Lettres nº 17 y 19
LAURO, A.	Vals venezolano nº 3,1 y 4. Carora María Luisa
LLOBET, M.	Canciones catalanas: La Filla del Marxant
SAINZ DE LA MAZA, E.	Platero y yo (válidas por separado)
LERICH, P.	Introducción et Sérénade pour Django
MORENO TORROBA, F.	Suite castellana Castillos de España
PONCE, M.	Canciones mexicanas Scherezino mexicano
BROUWER, L.	Fuga
RODRIGO, J.	Tres pequeñas piezas Sarabanda lejana En los trigales
BARRIOS, A.	Danza paraguaya Nº 1 Preludio en Do m
VILLA-LOBOS, H.	Chôro núm. 1 Preludio nº 2
MOREL, J.	Danza brasileira
YORK, A.	Sunburst

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 6º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a este 6º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes **OBJETIVOS ACADÉMICOS**:

1. El alumno deberá demostrar una capacidad suficiente en la autonomía y comprensión de los diversos factores que intervienen en el repertorio programado para este examen: digitaciones, articulación, fraseo, dinámica en general. Procedimientos, Diversas scordaturas y conocimiento práctico de los recursos tímbricos que tiene la guitarra.
2. El alumno deberá demostrar un dominio **TÉCNICO** adecuado en cuanto a la calidad y cantidad de sonido, condición indispensable para que las interpretaciones que han de realizar se adecuen correctamente a la exigencia requerida en la realización de los contenidos de esta prueba, donde los diversos repertorios, pertenecientes a épocas, autores y estilos distintos exigen del intérprete una especial comprensión y análisis: morfológico, dinámico, digitaciones, etc. de los repertorios objeto de la prueba.
3. El alumno deberá demostrar su capacidad de concentración tanto en la interpretación como en la audición, utilizando la memoria de una manera razonada y coherente con la actividad musical.
4. El desarrollo de la capacidad para leer texto a primera vista: La Repentización, deberá quedar acreditado en el ejercicio de esta prueba.
5. El alumno deberá demostrar conocimiento de los contenidos antiguos y barrocos, así como las escritas en lenguajes contemporáneos, en lo referido a sus estéticas específicas y aproximación a las grafías propias de cada época.

CONTENIDOS

El alumno que desee presentarse a 6º curso de Enseñanzas Profesionales deberá demostrar mediante prueba de acceso que cumple con los siguientes **CONTENIDOS ACADÉMICOS**:

1. Desarrollo progresivo y perfeccionamiento de la calidad del sonido respecto a lo ya trabajado y particularmente en la interpretación de temas que requieren una especial transparencia y rigor sonoro en la conducción de las voces polifónicas y contrapuntísticas, teniendo en cuenta que en estos curso aparecen contenidos barrocos o contemporáneos que requieren pericia y profundidad en todo lo referido a la interpretación de estos repertorios.
2. Desarrollo de aquellas técnicas de aprendizaje encaminadas a un mejor dominio y conocimiento de la digitación en su aplicación a los diferentes repertorios y la problemática específica que plantea cada uno. Se pedirá que el alumno tenga criterio propio a la hora de digitar y entender las interpretaciones guitarrísticas.
3. Práctica de la lectura a primera vista. Los niveles técnicos serán siempre acordes a los contenidos que en estos momentos se están trabajando. Es importante la autonomía en el ejercicio de leer y montar con rigor los diversos repertorios que se han de trabajar técnicamente: digitaciones, sonido, agógica, etc.

4. Conocimiento y estudio comparativo de las transcripciones para guitarra de músicas compuestas por distintos autores de diversas épocas, para otros instrumentos: vihuela, laúd, violín, piano, cello. También conocimiento, siquiera sea a un nivel elemental, de los procedimientos de lenguaje que han utilizado los autores de música antigua (tablatura española, italiana, etc.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUAMOS LOS CONTENIDOS, PROCEDIMIENTOS Y CONCEPTOS.

1. Desarrollo de la memoria

Una parte del repertorio seleccionado para el examen ha de ser interpretado de memoria. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el grado de interiorización de la música por parte del aspirante.

2. Interpretación del repertorio

Se pretende verificar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante. La evaluación se centrará en aspectos tales como el fraseo, la articulación, el tempo, la técnica utilizada, la calidad del sonido y los efectos tímbricos, las cuestiones referidas a la dinámica y a la estética de las obras, etc.

Se comprobará así mismo el grado de asimilación, por parte del aspirante, de los diversos recursos técnicos, digitaciones específicas, timbres, formas diversas de ataque del sonido según el repertorio, etc., que se precisan para una interpretación de calidad.

El alumno presentará al tribunal cinco contenidos: DOS estudios y TRES obras, de autores y estilos distintos. Una de las obras podrá ser elegida por el alumno y otras dos por el tribunal examinador. Todo será interpretado de memoria, (El tribunal, a petición del alumno, podría aceptar que para la interpretación de alguna de las obras o estudios pueda tener presente el guión de parte de los contenidos a interpretar).

3. Técnica y postura

La finalidad de este criterio de evaluación es apreciar los aspectos físicos relacionados directamente con el instrumento: la postura corporal (brazos, manos, espalda...), la existencia o no de tensiones, la forma de tocar, la respiración, el autocontrol y la relajación física y mental.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez valorando los siguientes aspectos evaluativos como se detalla a continuación:

- Interpretación del repertorio de memoria: en aquellas obras que el alumno no tenga obligación de interpretar de memoria **30 %**
- Interpretación (dinámica, agógica, articulación y fraseo, etc.): dificultad del repertorio elegido (extensión, tipo de composición: contrapuntística, melodía acompañada, homofónica, etc. **40 %**
- Técnica: mano izquierda, mano derecha, planteamiento de las digitaciones de ambas manos, postura, relajación, etc. **30 %**

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

Esta puntuación corresponderá al 70 % de la nota total que obtendría el alumno. El restante 30 % le corresponde evaluar-calificarlo al Departamento de Lenguaje.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

ESTUDIOS

Autores clásico-románticos

COSTE, N.	25 Estudios Op. 38 nº 16 al 26
SOR, F.	30 Estudios, nº 18-24

Autores modernos

BROUWER, L.	Estudios 17, 18 y 20
DODGSON-QUINE	Estudios núms. 1 al 4
PUJOL, E.	El abejorro
TÁRREGA, F.	Estudio de velocidad
VILLA-LOBOS, H.	Estudio núm. 1

OBRAS

Renacentistas

J. Dowland:	A fantasie (1A)
L. MILAN	Fantasia Nº 22
L. MILAN	Fantasia nº 8

Barrocas

MURCIA S.	Suite Iª en REM
MURCIA S.	Suite IIª en Rem
WEIS S.L.	Sonata en mi menor K 9
A. MUDARRA	Fantasia que trantrahace
BACH J.S	PRELUDIO BWV 998
BACH J.S	Preludio BWV 996

Clásico-románticas

J.K. Mertz	Cuaderno nº 3: Variaciones Mignonnes, An die Entfernte Cuaderno nº 5: Tres Nocturnos, op. 4 (válidas por separado)
J. Maissonier	Variaciones "Nel cor piu non mi sent"
F. Sor	Sonata op. 15
J. Brocá	Tema con variaciones
M. Giuliani	Tema y cinco variaciones", sobre una canción Napolitana
J. Arcas	La Favorita
F. Tárrega	Mazurca en sol, Recuerdos de la Alambra
I. Albéniz:	Rumores de la caleta
L. Legnani	Capricho Nº 22, Op.20
E. Granados:	Danza española nº 5 (andaluza)
LLOBET M	10 Canciones catalanas: La filadora, El Mestre, La Filla del Marxant
TARREGA F	Danza Mora
TARREGA F	Variaciones sobre motivos nacionales

Modernas

M. Ponce	Vals en Re
L. Brouwer	Danza característica
M. Castelnuovo- Tedesco	Tonadilla sobre el nombre de A. Segovia
A. Tansman	Danza Pomposa
R. Riera	Preludio Criollo
A. Carlevaro	Preludios Americanos (válidos por separado)
F. Moreno Torroba	Fandanguillo (de la Suite Castellana)
R. S. de la Maza	Canciones Castellanas
BROUWER, L.	Estudios 17, 18 y 20
MORENO TORROBA	Castillos de España: Zafra y Simancas
E. Pujol:	Tango
A BARRIOS	Mazurca apasionada
BARRIOS A	Capricho español
R. DYENS	Tango en Skay
VILLA-LOBOS H	Preludio nº 2
LAURO A	Variaciones sobre un tema infantil
LAURO A	Seis por Derecho
A. BARRIOS	Canción de la Hilandera
F KLEYJANS	Preludio nº 20
E SAINZ DE LA MAZA	Homenaje a Toulus-Loutres
VILLA-LOBOS	Choros nº 1
M PONCE	Tres canciones Mejicanas
A.BARRIOS	DANZA PARAGUAYA
A. KLEYJANS	Preludes Pour guitarre nº 8,18,24

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 1º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 1er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Demostrar un control de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Ejercer control de los músculos faciales, obteniendo una correcta posición de la embocadura, así como un sonido estable.
3. Conocer algunos de los adornos utilizados en los distintos estilos musicales.
4. Demostrar durante la interpretación de las obras una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica.
5. Demostrar capacidad de memorización de un texto musical.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 1er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Práctica de la relajación muscular y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento y práctica de escalas y arpeggios en tonalidades sencillas controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones y dinámicas.
4. Entrenamiento progresivo de la memoria.
5. Lectura a 1ª vista de textos musicales sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.

5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

OBRAS ORIENTATIVAS (CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO)

- B. Marcello. Largo y allegretto. Ed. Chester
- G.F. Händel. Air y Bourrée. Ed. Chester
- E. Grieg. Nine Norwegian folk songs. Ed Oxford University Press.
- G. Pierné. Piece. Ed Alphonse Leduc.
- P. Rameau. Gavotte. Ed Schott.
- Salviani. (Vol I) Unidades de la 1 a la 10 (Estudio)

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo I.

CURSO 2º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 2º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Demostrar un control de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Ejercer control de los músculos faciales, obteniendo una correcta posición de la embocadura, así como un sonido estable.
3. Conocer algunos de los adornos utilizados en los distintos estilos musicales.
4. Demostrar durante la interpretación de las obras una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica.
5. Demostrar capacidad de memorización de un texto musical.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 2º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Práctica de la relajación muscular y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento y práctica de escalas y arpeggios en tonalidades sencillas controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones y dinámicas.
4. Entrenamiento progresivo de la memoria.
5. Lectura a 1ª vista de textos musicales sencillos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

OBRAS ORIENTATIVAS

- T. Albinoni -Concierto Op.7 nº.6/B&H
- L.V. Beethoven - Adagio für eine spielühr/Música Budapest
- G. Fauré - Sicilliana/B&H
- J.Sellner-Hasta dos bemoles y dos sostenidos.
- Scale Book-Hasta cuatro sostenidos y cuatro bemoles
- Salviani (Volumen I) Estudios del 10 al 26 (Estudios)
- A.M.R Barret - Estudios del 10 al 20 (Estudios)
- P. Rameau. Gavotte. Ed Schott.

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 3º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 3er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 3er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

OBRAS ORIENTATIVAS

- T. Albinoni -Concierto Op.7 nº.6/B&H
- L.V. Beethoven - Adagio für eine spielühr/Música Budapest
- G. Fauré - Sicilliana/B&H
- C. Nielsen – Two fantasy pieces
- J.Sellner-Hasta cuatro bemoles y cuatro sostenidos
- Scale Book- Hasta siete sostenidos y siete bemoles
- Salviani (Volumen II) Hasta dos sostenidos y dos bemoles (Estudios)
- A.M.R Barret Estudios del 21 al 30 (Estudios)

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 4º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 4º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
5. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 4º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.

5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos.
6. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

OBRAS ORIENTATIVAS

- L. Bleuzet- La técnica del oboe (Volumen I), hasta dos sostenidos y dos bemoles.
- Salviani (Volumen II)- Hasta cuatro bemoles y cuatro sostenidos
- F.Bleuzet (48 estudios)- Estudios hasta el número 8 (Estudios)
- G.F Händel - Concierto n°.3/B&H
- G.F Telemann - Sonata en lam./Leduc
- B. Marcello - Concierto en Rem./Música Rara
- V. Bellini - Concierto en Mib.M./Ricordi
- C. Nielsen – Two fantasy pieces

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 5º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 5º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
5. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 5º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.

5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos.
6. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

OBRAS ORIENTATIVAS

- G.F Händel - Concierto n°.3/B&H
- G.F Telemann - Sonata en lam./Leduc
- B. Marcello - Concierto en Rem./Música Rara
- V. Bellini - Concierto en Mib.M./Ricordi
- C. Nielsen – Two fantasy pieces
- L.Bleuzet- La técnica del oboe (Volumen I), hasta cuatro sostenidos y cuatro bemoles.
- F. Flemming - 25 estudios melódicos, Volumen 1 completo/Zimerman (Estudios)
- Salviani (Volumen II)- Completo
- F.Bleuzet - 48 estudios (Del 9 al 16) (Estudios)

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 6º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 6º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Demostrar criterios interpretativos propios en aspectos expresivos, formales y técnicos.
5. Dominar la digitación y articulación en pos de una interpretación clara y veloz.
6. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
7. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 6º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.

3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos.
6. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

OBRAS ORIENTATIVAS

- H. Brod – Estudios y sonatas. (1-20 estudios y 1ª y 2ª sonatas) Ed: A. Leduc. (Estudios)
- F. Bleuzet – 48 estudios (Del 17 al 26) (Estudios)
- A.M.R. Barret – 1ª y 2ª sonatas
- F. Fleming – Volumen II (De la 14 a la 19)
- L. Bleuzet – Volumen II (Hasta dos sostenidos y dos bemoles)
- W.A. Mozart - Cuarteto/Peters
- R. Schumann - Tres romanzas/Breitkopf
- P. Hindemith – Sonata
- F. Poulenc – Sonata
- Ch. Colin – 1er solo de concurso

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 1º

OBJETIVOS

- Poseer un desarrollo de coordinación psicomotriz, rítmico, melódica, auditivo acorde con el curso al que acceden.
- Mantener un pulso estable durante la ejecución.
- Conocer todos los instrumentos que constituyen la familia de percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación colectiva como la individual.
- Poseer un desarrollo técnico de cada instrumento propio del nivel (dominio de los diferentes tipos de golpes, consolidación de los puntos de sujeción de las baquetas, lugar de percusión de cada instrumento, diferenciación de los tipos de dinámicas, etc.).
- Realizar una interpretación técnica y musical propia del nivel
- Controlar la posición corporal de nuestro cuerpo en los distintos instrumentos, armonía corporal.
- Desarrollar la memoria visual, auditiva y cinética.
- Interpretar las obras de láminas de memoria.
- Afinar correctamente los timbales.
- Buscar la constante calidad sonora en la interpretación con los distintos instrumentos.
- Demostrar una calidad musical propia del nivel.
- Interpretar un repertorio de diferentes estilos.

CONTENIDOS

- Posición corporal frente a cada uno de los instrumentos de percusión.
- Dinámicas.
- Lugar de percusión en los diferentes instrumentos.
- Modos de ataque (acentos, sf).
- Baquetación.
- Golpe simple.
- Redoble multirrebotes y de golpe simple (dependiendo del instrumento).
- Mordentes.
- Escalas mayores.
- Afinación.
- Igualación sonora (multipercusión).
- Desarrollo psicomotriz.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la especialidad de Percusión, el aspirante deberá interpretar cinco obras que muestren su grado de dominio de los diversos instrumentos de que consta la especialidad.

La obra de caja será un 25 % de la nota.

La obra de marimba será un 25 % de la nota.

La obra de timbales será un 20 % de la nota.

La obra de multipercusión será un 20 % de la nota.

La obra de batería será un 10 % de la nota.

OBRAS ORIENTATIVAS

CAJA:

- Graded Music for S. Drum (grade II) pág 15-18 (K. Hathway & I. Wright).
- Contest solos, Houllif, estudios del 4 al 7.
- Musical Studies for the intermediate Snare drummer, G. Whaley. Pág. 7, 8 y 9.

MULTIPERCUSIÓN:

- 10 beginning studies for multiple percussin (N. Rosauero) 6, 7, 8 y10.
- Etude II (M.Peters)
- Multitudes, T. Brown.
- Insinuations.

LÁMINAS:

- Graded music for tuned percussion, I. Wright, Hathway.
- Grado 1, Scherzo Haydn.
- Grado 2, Menuet in 6, J. S. Bach.
- Contest solos, Houllif, nº 4 y 5.

TIMBALES:

- Intermediate timpani studies (M.Peters) Lecciones de 10-16
- Etuden fur timpani, Vol. 1, Hochrainer, etudies 10, 12, 19 y 21.
- Grade music for timpani, I. Wright, Hathway.

BATERÍA:

- 6 Duets for Drum set (nº 1) (G. Bomhof)
- 10 pieces for drum set (T. Calis)

CONTENIDO DE LA PRUEBA

Para la especialidad de Percusión, el aspirante deberá interpretar cinco obras que muestren su grado de dominio de los diversos instrumentos de que consta la especialidad.

CURSO 2º

OBJETIVOS

- Poseer una técnica de cada instrumento propia del nivel.
- Conocer la técnica de tres timbales.
- Afinar los timbales de una manera satisfactoria.
- Interpretar satisfactoriamente las variaciones dinámicas y rítmicas que puedan aparecer en las distintas obras.
- Demostrar una calidad musical propia del nivel.
- Poseer una correcta posición corporal frente a los diferentes instrumentos.
- Conocer el dampening y pedaling.
- Saber utilizar el pedal del vibráfono con una técnica propia del nivel.
- Poseer una técnica de cuatro baquetas propia del nivel.
- Conocer los rudimentos básicos.
- Dominar los distintos tipos de golpes.
- Conocer la técnica básica de los distintos instrumentos de pequeña percusión.
- Interpretar un repertorio de obras de distintos estilos de dificultad adecuada al nivel.

CONTENIDOS

- Posición / golpe
- Movimiento continuo
- Rudimentos básicos.
- Doble golpe.
- Redoble multirrebotes.
- Escalas mayores y menores.
- Técnica de cuatro baquetas (Stevens)
- Técnica de tres timbales.
- Afinación.
- Polirritmias.
- Modos de ataque.
- Equivalencias rítmicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la especialidad de Percusión, el aspirante deberá interpretar cinco obras que muestren su grado de dominio de los diversos instrumentos de que consta la especialidad.

La obra de caja será un 25 % de la nota.

La obra de marimba será un 25 % de la nota.

La obra de timbales será un 20 % de la nota.

La obra de multipercusión será un 20 % de la nota.

La obra de batería será un 10 % de la nota.

OBRAS ORIENTATIVAS

El alumno elegirá una obra de cada instrumento, las obras podrán ser las que a continuación se proponen u otras de similar dificultad.

CAJA:

- Messages from other space, Sponsel.
- Sonata for snare drum, Fink.

MULTIPERCUSIÓN:

- 20 Multiple recital solos, Los tres primeros Watts.
- Rondo for four toms, Peters
- Studies in solo percussion, Goldenberg.

LÁMINAS:

- Graded music for tuned percussion, grados 5 y 6 escoger uno por grado, Hathway.
- Musical studies, pags. 5-9, Whaley.
- Escuela moderna para marimba. Xilófono. Goldenberg.

TIMBALES:

- Timpani solo n°.9, Price.
- Scherzo, Beck.
- Studies in solo percussion, Goldenberg.
- Three designs three timpani, Muczynsky.

BATERÍA:

- 6 Duets for Drum set (a partir del segundo) (G. Bomhof)
- 10 pieces for drum set (T. Calis)

CONTENIDO DE LA PRUEBA

Para la especialidad de Percusión, el aspirante deberá interpretar cinco obras que muestren su grado de dominio de los diversos instrumentos de que consta la especialidad.

CURSO 3º

OBJETIVOS

- Poseer una técnica de cada instrumento propia del nivel.
- Conocer la técnica de cuatro timbales.
- Afinar los timbales de una manera satisfactoria.
- Interpretar satisfactoriamente las variaciones dinámicas y rítmicas que puedan aparecer en las distintas obras.
- Demostrar una calidad musical propia del nivel.
- Poseer una correcta posición corporal frente a los diferentes instrumentos.
- Realizar dampening y pedaling con dos y cuatro baquetas.
- Saber utilizar el pedal del vibráfono con una técnica propia del nivel.
- Poseer una técnica de cuatro baquetas propia del nivel.
- Conocer los rudimentos básicos.
- Dominar los distintos tipos de golpes.
- Conocer la técnica de los instrumentos de percusión orquestal.
- Interpretar un repertorio de obras de distintos estilos de dificultad adecuada al nivel.
- Coordinar rítmica y motrizmente los instrumentos de percusión.
- Poseer una autonomía progresiva frente a la partitura para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.
- Interpretar obras de diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.
- Conocer los diferentes recursos técnicos que permitan la óptima preparación para la interpretación de las diferentes obras, independientemente de la época y el estilo.

CONTENIDOS

- Posición / golpe
- Movimiento continuo.
- Rudimentos básicos (profundización).
- Doble golpe.
- Redoble multirrebotes y redoble de tres.
- Escalas mayores, menores.
- Técnica de cuatro baquetas (Stevens).
- Técnica de cuatro timbales.
- Afinación.
- Cambios de afinación dentro de una obra (timbales).
- Dampening.
- Polirritmias.
- Modos de ataque.
- Equivalencias rítmicas.
- Técnica de los instrumentos de pequeña percusión.
- Velocidad y calidad, propia del nivel, en la técnica de cada instrumento.

- Repertorio orquestal básico en timbales, caja, bombo y platos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la especialidad de Percusión, el aspirante deberá interpretar cinco obras que muestren su grado de dominio de los diversos instrumentos de que consta la especialidad.

La obra de caja será un 20 % de la nota.

La obra de marimba será un 20 % de la nota.

La obra de timbales será un 20 % de la nota.

La obra de multipercusión será un 20 % de la nota.

La obra de vibráfono será un 20 % de la nota.

OBRAS ORIENTATIVAS

El alumno elegirá una obra de cada instrumento, las obras podrán ser las que a continuación se proponen u otras de similar dificultad.

CAJA:

- Steppin out, Street.
- Odd meter rudimental etudes, Peters.
- Flamacue quickstep, Pratt.
- The Waltzing Hipster, Morey.
- Jazz chops, Perry.

MULTIPERCUSIÓN:

- Mezclado, White.
- Introducción y furioso. J. Spears
- Promenade. J. Spears
- Studies in solo percussion, 2 estudios, Goldenberg



MARIMBA

(Se deberá tocar una obra a dos baquetas y otra a cuatro, las dos de memoria):

1. 2 baquetas:

- Volante (L.Irvin)
- Etude 1995 (E. Hatch)
- Furioso and Valse (E. Hatch)

2. 4 baquetas:

- Play Seven (W. Sataedler)
- Funny marimba (3 primeros estudios) Zivkovic.
- Macedonia, Zivkovic.

TIMBALES:

- Scherzo, Berlioz.
- Concertino para timbal y piano, Mckenzie.
- Etuden fur timpani, 24-42, Hochrainer
- Timpani audition solos, 4 primeros estudios, Schinstine.
- Cultura física cotidiana, Dupin

CONTENIDO DE LA PRUEBA

Para la especialidad de Percusión, el aspirante deberá interpretar cinco obras que muestren su grado de dominio de los diversos instrumentos de que consta la especialidad.



CURSO 4º

OBJETIVOS

- Tocar los instrumentos de percusión complementando un desarrollo de la técnica del curso anterior.
- Aumentar el repertorio de los instrumentos.
- Desarrollar un mayor poder de desarrollo interpretativo (picado, ligado, fraseo, apagado...)
- Aplicar correctamente los movimientos de Down-up en los rudimentos aprendidos.
- Iniciarse en la técnica de dedos del doble golpe.
- Redoblar utilizando el redoble de tres (caja).
- Diferenciar las dinámicas en la relación melodía – acompañamiento.
- Mejorar la técnica de Stevens.
- Conocer nuevos movimientos con la técnica de Stevens (movimiento de ocho, su aplicación al redoble...)
- Interpretar obras con cuatro timbales
- Utilizar los diferentes recursos técnicos que permitan la óptima preparación para la interpretación de las diferentes obras, independientemente de la época y el estilo.
- Valorar la creatividad y la improvisación como un elemento fundamental en la percusión.
- Interpretar un repertorio de obras de distintos estilos de dificultad adecuada al nivel.

CONTENIDOS

- Posición / golpe.
- Movimiento continuo.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- Desarrollo técnico más avanzado de los instrumentos de percusión.
- Técnica de cuatro timbales.
- Redoble de tres.
- Técnica de dedos.
- Técnica del vibráfono a cuatro baquetas.
- Redoble alternado en cuatro baquetas.
- Picado, ligado, fraseo, apagado...
- Afinación.
- Técnica de cuatro timbales.
- Conocimiento de las nuevas grafías de percusión.
- Dominio de los rudimentos.
- Repertorio orquestal en caja, timbales, platos, bombo e instrumentos de pequeña percusión (pandereta, triángulo y castañuelas).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la especialidad de Percusión, el aspirante deberá interpretar cinco obras que muestren su grado de dominio de los diversos instrumentos de que consta la especialidad.

La obra de caja será un 20 % de la nota.

La obra de marimba será un 20 % de la nota.

La obra de timbales será un 20 % de la nota.

La obra de multipercusión será un 20 % de la nota.

La obra de vibráfono será un 20 % de la nota.

OBRAS ORIENTATIVAS

El alumno elegirá una obra de cada instrumento, las obras podrán ser las que a continuación se proponen u otras de similar dificultad.

CAJA:

- 12 Estudios para caja, tres estudios, Delécluse.
- Intermediate studies (pág 20-30) M. Peters
- Three means to fr end, Schinstine.

MULTIPERCUSIÓN:

- Studies in solo percussion (M. Goldemberg)
- Spanish Dance (Th. L. Davis)
- Energy suite (J. Spears)

MARIMBA:

- Yellow after the rain, Peters.
- Preludio en G m, Bach (trans. Stevens)
- Etude Op.6 n°.9, Musser.
- Prelude Op.11 n°.3, Musser.

VIBRÁFONO:

- Solobook for vibraphone, Epílogo, Schulüter.
- Bee (E. Sejournée)

TIMBALES:

- Pauken suite, Fink.
- Sonata for timpani, Beck.
- Scherzo for timpani, Whaley.
- Ballad for the dance, Goodman
- Sonata n°.1, Schinstine.

CONTENIDO DE LA PRUEBA

Para la especialidad de Percusión, el aspirante deberá interpretar cinco obras que muestren su grado de dominio de los diversos instrumentos de que consta la especialidad.

CURSO 5º

OBJETIVOS

- Conseguir una técnica de los instrumentos de percusión propia del nivel.
- Aumentar el repertorio de los instrumentos de percusión.
- Demostrar un desarrollo interpretativo propio del nivel.
- Poseer un redoble más homogéneo en los diferentes instrumentos de percusión.
- Estudiar la diferenciación dinámica en la relación melodía – acompañamiento.
- Valorar la creatividad y la improvisación como un elemento fundamental en la percusión.
- Autoerigirse una calidad sonora propia del nivel.
- Interpretar un repertorio de obras de distintos estilos de dificultad adecuada al nivel.
- Trabajar de los diferentes recursos técnicos que permitan la óptima preparación para la interpretación de las diferentes obras, independientemente de la época y el estilo.
- Interpretar música contemporánea y conocer sus grafías y efectos.

CONTENIDOS

- Posición / golpe.
- Movimiento continuo.
- Estudio de ritmos compuestos.
- Polirritmias (4:3; 5:2...)
- Estudio de grupos irregulares.
- Desarrollo técnico avanzado de la técnica de los instrumentos de percusión.
- Lectura a dos voces.
- Música contemporánea: grafías y efectos.
- Conocimiento y control de los rudimentos.
- Calidad en el redoble de tres.
- Técnica de dedos.
- Repertorio orquestal básico en timbales, caja, bombo y platos e instrumentos de pequeña percusión (pandereta, triángulo y castañuelas).
- Efectos y cruces en los timbales.
- Cambios de afinación rápidos en obras de timbales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la especialidad de Percusión, el aspirante deberá interpretar cinco obras que muestren su grado de dominio de los diversos instrumentos de que consta la especialidad.

La obra de caja será un 20 % de la nota.

La obra de marimba será un 20 % de la nota.

La obra de timbales será un 20 % de la nota.

La obra de multipercusión será un 20 % de la nota.

La obra de vibráfono será un 20 % de la nota.

OBRAS ORIENTATIVAS

El alumno elegirá una obra de cada instrumento, las obras podrán ser las que a continuación se proponen u otras de similar dificultad.

CAJA:

- Intermediate studies (26-32) M. Peters.
- Colonial Caspers. J. Beck
- 12 Estudios para caja, elegir 1 de los 4 últimos. J. Delécluse.

MULTIPERCUSIÓN:

- Morris Dance. W. Kraft
- Nomad. T Gauger
- Studies in solo percussion. M. Goldemberg.

MARIMBA:

- Contemporary studies (a partir de la pág.20). K. Ervin
- Suite mexicana, Larson.
- Dance, Steinquest.

VIBRÁFONO:

- Solobook for vibraphone, vol II (5 primeras) W. Schulüter.

TIMBALES:

- 7 Estudios elegir 2, Lang.
- 20 Estudios para timbales, elegir 2 para 4 timbales, J. Delécluse.
- Intermediate studies A partir pág. 34. (M. Peters)

CONTENIDO DE LA PRUEBA

Para la especialidad de Percusión, el aspirante deberá interpretar cinco obras que muestren su grado de dominio de los diversos instrumentos de que consta la especialidad.

CURSO 6º

OBJETIVOS

- Poseer un desarrollo técnico y musical en los diferentes instrumentos de percusión propio del nivel.
- Afianzar la capacidad para tocar todos los instrumentos de percusión con la técnica suficiente, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
- Aumentar el repertorio sobre todos los instrumentos de percusión posibles.
- Utilizar con autonomía progresiva los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las manos, dinámicas, etc.
- Afianzar la relación melodía – acompañamiento.
- Valorar la creatividad y la improvisación como un elemento fundamental en la percusión.
- Exigencia de calidad sonora.

CONTENIDOS

- Ritmos compuestos e irregulares.
- Desarrollo avanzado de la técnica de los instrumentos de percusión.
- Conocimientos de ritmos en instrumentos latinoamericanos.
- Cambios de afinación en los timbales a la vez que se toca.
- Estudio de obras de diferentes estilos y autores.
- Coordinación integrada de brazo – muñeca – dedos con dos y con cuatro baquetas.
- Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de todas sus grafías y efectos.
- Repertorio orquestal básico en timbales, caja, bombo, platos, pequeña percusión y láminas. Audiciones de las diferentes vertientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la especialidad de Percusión, el aspirante deberá interpretar cinco obras que muestren su grado de dominio de los diversos instrumentos de que consta la especialidad.

La obra de caja será un 20 % de la nota.

La obra de marimba será un 20 % de la nota.

La obra de timbales será un 20 % de la nota.

La obra de multipercusión será un 20 % de la nota.

La obra de vibráfono será un 20 % de la nota.

OBRAS ORIENTATIVAS

El alumno elegirá una obra de cada instrumento, las obras podrán ser las que a continuación se proponen u otras de similar dificultad.

CAJA:

- Portraits in rhythm. A. J. Cirone
- Advanced studies (M. Peters)
- Soliloquy (W. J. Schinstine)
- American Suite. G. Gauthreaux

TIMBALES:

- Portraits for timpani. A. J. Cirone
- Suite for timpani. D. Mancini
- Four pieces for timpani (2 tiempos) J. Bergamo

MARIMBA

- Restles. R. O'meara
- Etude nº1 for marimba. P. Smadbeck
- Suite nº1 para cello (J. S. Bach)
- Estudio en do mayor (C. O. Musser)
- Frogs. K. Abe
- Marimba dances. R. Edwards

VIBRÁFONO:

- 19 études musicales de vibraphone. E. Sejourné
- Mirror from another. D. Friedman
- Crazy Cat (Solobook vol.II) W. Schülter

MULTIPERCUSIÓN:

- Studies in solo percusión. M. Goldemberg
- Love of L'Historie (I. Lang)
- Rythmic para percusión y piano (E. BOZZA)

CONTENIDO DE LA PRUEBA

Para la especialidad de Percusión, el aspirante deberá interpretar cinco obras que muestren su grado de dominio de los diversos instrumentos de que consta la especialidad.

ACCESO A 1º

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

Los aspirantes deberán presentar por escrito un programa en el que aparezcan 5 obras en el siguiente orden: 2 estudios y 3 obras de diferentes estilos por orden cronológico. Será obligatoria la presentación de una obra barroca en el programa, y las 2 restantes serán elegidas entre los estilos:

- Clásico
- Romántico
- Moderno-Contemporáneo.

El alumno interpretará 3 obras, de las cuales una de ellas se interpretará de memoria. Del repertorio presentado se realizará un sorteo en el que se determinará una de las obras a interpretar, otra será elegida por el alumno y otra por el tribunal.

- El examen estará abierto al público.
- El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.
- El tribunal tendrá en cuenta a la hora de evaluar los criterios de evaluación contenidos en la programación de piano.

Asimismo, el alumno deberá realizar la lectura a primera vista de una obra que no exceda las dificultades técnicas y de lenguaje musical de 2 cursos inferiores. Se entregará la obra para su lectura, sin instrumento, durante 3 minutos máximo.

OBJETIVOS

- Conocer las diversas convenciones interpretativas, ritmos y ornamentos.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos.
- Actuar en público con autonomía, dominio de la memoria y sin olvidar el mensaje fundamental: la comunicación.
- Adquirir conciencia del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas, así como de sus aspectos lineales y contrapuntísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- A la hora de interpretar una pieza en cualquier curso se valorará el equilibrio entre esfuerzos musculares y relajación considerando negativamente cualquier crispación y tensión innecesaria en la ejecución de la obra.
- Hay que tener en cuenta que junto a una musicalidad tiene que haber un dominio de la técnica y viceversa sobre todo en los llamados estudios.
- Se valorará la asimilación que el aspirante haya alcanzado de toda la gama de posibilidades sonoras que ofrece el piano, considerando que el sonido viene dado y es el intérprete el que tiene que dar el máximo posible de sonoridades a través de su técnica, conocimiento y sensibilidad.
- Se valorará la variedad de repertorio y el conocimiento de la literatura pianística para así poder aplicar criterios estéticos de acuerdo a su sensibilidad. Asimismo, gracias a este conocimiento se podrá valorar su dominio y comprensión de la obra.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.

- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Se presentará al público un programa para poder demostrar su capacidad comunicativa y grado de madurez.
- Se evaluará la lectura a primera vista con obras de nivel inferior del que tiene en el repertorio estudiado durante el año. Se pondrá a prueba su capacidad para seguir el discurso musical sin pararse sin importar demasiado las notas que se fallen y valorando si se es capaz de resaltar melodía y armonías de la pieza en cuestión.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán ponderados de la siguiente manera: se valorará un 60% la interpretación, 40% la técnica.

Dentro de la interpretación se calificarán los siguientes aspectos.

- La correcta interpretación de la ornamentación, principalmente en las obras contrapuntísticas.
- Dinámicas, precisión y fidelidad a la partitura.
- Correcta interpretación del fraseo, comprensión del discurso musical.
- Correcto uso de los pedales de acuerdo con las distintas épocas y estilos musicales.
- Sólida base rítmica.
- Correcta utilización del tempo.
- Calidad sonora de acuerdo con las distintas épocas y estilos musicales.
- Actitud frente a un escenario, comunicación con el público y madurez.
- Dominio de la memoria.

Dentro de la técnica se calificarán los siguientes aspectos

- Correcta adaptación del cuerpo al instrumento.
- Correcta utilización de la digitación.
- Precisión e independencia de dedos.
- Correcta utilización de los diferentes tipos de ataque.
- Relajación.

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO.

- Estudios Op.32 y 29-Bertini.
- Estudios Op. 636 y 229-Czerny
- Pequeños Preludios y Fuguetas-Bach.
- Invenciones y Sinfonías-Bach
- Sonatas-Padre Soler.
- Sonatinas Vienesas-Mozart
- Sonatinas Vienesas-Beethoven.
- Sonatinas-Clementi
- Sonatas -Beethoven
- Sonatas-Haydn

- Sonatas-Diabelli.
- Sonatas-Dusseck
- Álbum de la Juventud-Schumann
- Escenas de Niños-Schumann
- Piezas Líricas Op. 38-Grieg.
- Romanzas sin Palabras-Mendelshon
- Preludios, Valses, Mazurcas-Chopin.
- Op. 65-Prokofieff
- For Children-B. Bartok.
- Children's Corner-Debussy.
- Valses-Granados
- Danzas-Granados

ACCESO A 2º

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

Los aspirantes deberán presentar por escrito un programa en el que aparezcan 5 obras en el siguiente orden: 2 estudios y 3 obras de diferentes estilos por orden cronológico. Será obligatoria la presentación de una obra barroca en el programa, y las 2 restantes serán elegidas entre los estilos:

- Clásico
- Romántico
- Moderno-Contemporáneo.

El alumno interpretará 3 obras, de las cuales una de ellas se interpretará de memoria. Del repertorio presentado se realizará un sorteo en el que se determinará una de las obras a interpretar, otra será elegida por el alumno y otra por el tribunal.

- El examen estará abierto al público.
- El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.
- El tribunal tendrá en cuenta a la hora de evaluar los criterios de evaluación contenidos en la programación de piano.

Asimismo, el alumno deberá realizar la lectura a primera vista de una obra que no exceda las dificultades técnicas y de lenguaje musical de 2 cursos inferiores. Se entregará la obra para su lectura, sin instrumento, durante 3 minutos máximo.

El Tribunal podrá orientar al aspirante para su incorporación al curso que le corresponda por nivel, siempre y cuando no esté en posesión de un expediente oficial.

OBJETIVOS

- Conocer las diversas convenciones interpretativas, ritmos y ornamentos.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos.
- Actuar en público con autonomía, dominio de la memoria y sin olvidar el mensaje fundamental: la comunicación.
- Adquirir conciencia del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas, así como de sus aspectos lineales y contrapuntísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- A la hora de interpretar una pieza en cualquier curso se valorará el equilibrio entre esfuerzos musculares y relajación considerando negativamente cualquier crispación y tensión innecesaria en la ejecución de la obra.
- Hay que tener en cuenta que junto a una musicalidad tiene que haber un dominio de la técnica y viceversa sobre todo en los llamados estudios.
- Se valorará la asimilación que el aspirante haya alcanzado de toda la gama de posibilidades sonoras que ofrece el piano, considerando que el sonido viene dado y es el intérprete el que tiene que dar el máximo posible de sonoridades a través de su técnica, conocimiento y sensibilidad.
- Se valorará la variedad de repertorio y el conocimiento de la literatura pianística para así poder aplicar criterios estéticos de acuerdo a su sensibilidad. Asimismo, gracias a este conocimiento se podrá valorar su dominio y comprensión de la obra.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Se presentará al público un programa para poder demostrar su capacidad comunicativa y grado de madurez.
- Se evaluará la lectura a primera vista con obras de nivel inferior del que tiene en el repertorio estudiado durante el año. Se pondrá a prueba su capacidad para seguir el discurso musical sin pararse sin importar demasiado las notas que se fallen y valorando si se es capaz de resaltar melodía y armonías de la pieza en cuestión.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán ponderados de la siguiente manera: se valorará un 60% la interpretación, 40% la técnica.

Dentro de la interpretación se calificarán los siguientes aspectos.

- La correcta interpretación de la ornamentación, principalmente en las obras contrapuntísticas.
- Dinámicas, precisión y fidelidad a la partitura.
- Correcta interpretación del fraseo, comprensión del discurso musical.
- Correcto uso de los pedales de acuerdo con las distintas épocas y estilos musicales.
- Sólida base rítmica.
- Correcta utilización del tempo.
- Calidad sonora de acuerdo con las distintas épocas y estilos musicales.
- Actitud frente a un escenario, comunicación con el público y madurez.
- Dominio de la memoria.

Dentro de la técnica se calificarán los siguientes aspectos

- Correcta adaptación del cuerpo al instrumento.
- Correcta utilización de la digitación.
- Precisión e independencia de dedos.
- Correcta utilización de los diferentes tipos de ataque.
- Relajación.

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO.

- Estudios de Cramer
- Jensen Op. 32
- Czerny Op. 299
- Mozskowsky Op.72
- Czerny Op.740
- Clementi Gradus and Parnasum.
- Invenciones y sinfonías- J.S. BACH
- El Clave Bien Temperado- J.S. BACH
- Sonatas-Haydn
- Sonatas-Mozart
- Sonatas Op. 47-Clementi
- Sonatas-Beethoven.
- Romanzas sin palabras-Mendeshon
- Nocturnos-Chopin
- Valses, Mazurcas y Preludios-F. Chopin.
- Piezas Infantiles-Mendelshon
- Impromptus-Schubert
- Momentos Musicales-Schubert
- Intermezzi-Brahms
- Valses-Brahms
- Piezas Líricas-Grieg
- Las estaciones-Tchaikowsky
- Children´s Corner-Debussy
- Danzas Rumanas-Bartok
- Granados-Danzas Españolas.

ACCESO A 3º

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

Los aspirantes deberán presentar por escrito un programa en el que aparezcan 5 obras en el siguiente orden: 2 estudios y 3 obras de diferentes estilos por orden cronológico. Será obligatoria la presentación de una obra barroca en el programa, y las 2 restantes serán elegidas entre los estilos:

- Clásico
- Romántico
- Moderno-Contemporáneo.

El alumno interpretará 3 obras, de las cuales una de ellas se interpretará de memoria. Del repertorio presentado se realizará un sorteo en el que se determinará una de las obras a interpretar, otra será elegida por el alumno y otra por el tribunal.

- El examen estará abierto al público.
- El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.
- El tribunal tendrá en cuenta a la hora de evaluar los criterios de evaluación contenidos en la programación de piano.

Asimismo, el alumno deberá realizar la lectura a primera vista de una obra que no exceda las dificultades técnicas y de lenguaje musical de 2 cursos inferiores. Se entregará la obra para su lectura, sin instrumento, durante 3 minutos máximo.

El Tribunal podrá orientar al aspirante para su incorporación al curso que le corresponda por nivel, siempre y cuando no esté en posesión de un expediente oficial.

OBJETIVOS

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos adecuando su dificultad al nivel correspondiente.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas, ritmos y ornamentos.
- Empezar a ser autónomo con criterio en toda la problemática que se pueda presentar en el estudio.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos.
- Actuar en público con autonomía, dominio de la memoria y sin olvidar el mensaje fundamental: la comunicación.
- Adquirir conciencia del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas, así como de sus aspectos lineales y contrapuntísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- A la hora de interpretar una pieza en cualquier curso se valorará el equilibrio entre esfuerzos musculares y relajación considerando negativamente cualquier crispación y tensión innecesaria en la ejecución de la obra.
- Hay que tener en cuenta que junto a una musicalidad tiene que haber un dominio de la técnica y viceversa sobre todo en los llamados estudios.
- Se valorará la asimilación que el aspirante haya alcanzado de toda la gama de posibilidades sonoras que ofrece el piano, considerando que el sonido viene dado y es el intérprete el que tiene que dar el máximo posible de sonoridades a través de su técnica, conocimiento y sensibilidad.
- Se valorará la variedad de repertorio y el conocimiento de la literatura pianística para así poder aplicar criterios estéticos de acuerdo a su sensibilidad. Asimismo, gracias a este conocimiento se podrá valorar su dominio y comprensión de la obra.
- Se presentará al público un programa para poder demostrar su capacidad comunicativa y grado de madurez.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Se evaluará la lectura a primera vista con obras de nivel inferior del que tiene en el repertorio estudiado durante el año. Se pondrá a prueba su capacidad para seguir el discurso musical sin pararse sin importar demasiado las notas que se fallen y valorando si se es capaz de resaltar melodía y armonías de la pieza en cuestión.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán ponderados de la siguiente manera: se valorará un 60% la interpretación, 40% la técnica.

Dentro de la interpretación se calificarán los siguientes aspectos.

- La correcta interpretación de la ornamentación, principalmente en las obras contrapuntísticas.
- Dinámicas, precisión y fidelidad a la partitura.
- Correcta interpretación del fraseo, comprensión del discurso musical.
- Correcto uso de los pedales de acuerdo con las distintas épocas y estilos musicales.
- Sólida base rítmica.
- Correcta utilización del tempo.
- Calidad sonora de acuerdo con las distintas épocas y estilos musicales.
- Actitud frente a un escenario, comunicación con el público y madurez.
- Dominio de la memoria.

Dentro de la técnica se calificarán los siguientes aspectos

- Correcta adaptación del cuerpo al instrumento.
- Correcta utilización de la digitación.
- Precisión e independencia de dedos.
- Correcta utilización de los diferentes tipos de ataque.
- Relajación.

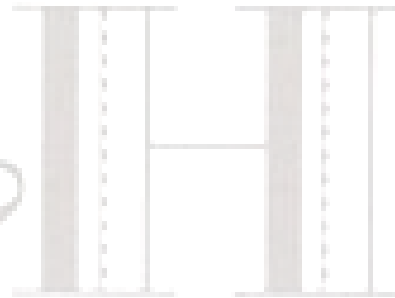
Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Estudios de Cramer
- Jensen Op. 32
- Czerny Op. 299
- Mozskowsky Op.72
- Czerny Op.740
- Clementi Gradus and Parnasum.
- Invenciones y sinfonías- J.S. BACH
- El Clave Bien Temperado- J.S. BACH
- Sonatas-Haydn
- Sonatas-Mozart
- Sonatas Op. 47-Clementi
- Sonatas-Beethoven.
- Romanzas sin palabras-Mendeshon
- Nocturnos-Chopin
- Valses, Mazurcas y Preludios-F. Chopin.
- Piezas Infantiles-Mendelshon
- Impromptus-Schubert
- Momentos Musicales-Schubert
- Intermezzi-Brahms
- Valses-Brahms
- Piezas Líricas-Grieg
- Las estaciones-Tchaikowsky
- Children´s Corner-Debussy
- Danzas Rumanas-Bartok
- Granados-Danzas Españolas.



ACCESO A 4º

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

Los aspirantes deberán presentar por escrito un programa en el que aparezcan 5 obras en el siguiente orden: 2 estudios y 3 obras de diferentes estilos por orden cronológico. Será obligatoria la presentación de una obra barroca en el programa, y las 2 restantes serán elegidas entre los estilos:

- Clásico
- Romántico
- Moderno-Contemporáneo.

El alumno interpretará 3 obras, de las cuales una de ellas se interpretará de memoria. Del repertorio presentado se realizará un sorteo en el que se determinará una de las obras a interpretar, otra será elegida por el alumno y otra por el tribunal.

- El examen estará abierto al público.
- El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.
- El tribunal tendrá en cuenta a la hora de evaluar los criterios de evaluación contenidos en la programación de piano.

Asimismo, el alumno deberá realizar la lectura a primera vista de una obra que no exceda las dificultades técnicas y de lenguaje musical de 2 cursos inferiores. Se entregará la obra para su lectura, sin instrumento, durante 3 minutos máximo.

El Tribunal podrá orientar al aspirante para su incorporación al curso que le corresponda por nivel, siempre y cuando no esté en posesión de un expediente oficial.

OBJETIVOS

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos adecuando su dificultad al nivel correspondiente.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas, ritmos y ornamentos.
- Empezar a ser autónomo con criterio en toda la problemática que se pueda presentar en el estudio.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos.
- Actuar en público con autonomía, dominio de la memoria y sin olvidar el mensaje fundamental: la comunicación.
- Adquirir conciencia del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas, así como de sus aspectos lineales y contrapuntísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- A la hora de interpretar una pieza en cualquier curso se valorará el equilibrio entre esfuerzos musculares y relajación considerando negativamente cualquier crispación y tensión innecesaria en la ejecución de la obra.
- Hay que tener en cuenta que junto a una musicalidad tiene que haber un dominio de la técnica y viceversa sobre todo en los llamados estudios.
- Se valorará la asimilación que el aspirante haya alcanzado de toda la gama de posibilidades sonoras que ofrece el piano, considerando que el sonido viene dado y es el intérprete el que tiene que dar el máximo posible de sonoridades a través de su técnica, conocimiento y sensibilidad.
- Se valorará la variedad de repertorio y el conocimiento de la literatura pianística para así poder aplicar criterios estéticos de acuerdo a su sensibilidad. Asimismo, gracias a este conocimiento se podrá valorar su dominio y comprensión de la obra.

- Se presentará al público un programa para poder demostrar su capacidad comunicativa y grado de madurez.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Se evaluará la lectura a primera vista con obras de nivel inferior del que tiene en el repertorio estudiado durante el año. Se pondrá a prueba su capacidad para seguir el discurso musical sin pararse sin importar demasiado las notas que se fallen y valorando si se es capaz de resaltar melodía y armonías de la pieza en cuestión.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán ponderados de la siguiente manera: se valorará un 60% la interpretación, 40% la técnica.

Dentro de la interpretación se calificarán los siguientes aspectos.

- La correcta interpretación de la ornamentación, principalmente en las obras contrapuntísticas.
- Dinámicas, precisión y fidelidad a la partitura.
- Correcta interpretación del fraseo, comprensión del discurso musical.
- Correcto uso de los pedales de acuerdo con las distintas épocas y estilos musicales.
- Sólida base rítmica.
- Correcta utilización del tempo.
- Calidad sonora de acuerdo con las distintas épocas y estilos musicales.
- Actitud frente a un escenario, comunicación con el público y madurez.
- Dominio de la memoria.

Dentro de la técnica se calificarán los siguientes aspectos

- Correcta adaptación del cuerpo al instrumento.
- Correcta utilización de la digitación.
- Precisión e independencia de dedos.
- Correcta utilización de los diferentes tipos de ataque.
- Relajación.

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Estudios de Czerny
- Estudios de Chopín
- Estudios de Mozskowsky.
- El Clave Bien Temperado de J.S. BACH
- Suites Francesas, Inglesas de J.S. BACH
- Suites-Haendel
- Sonatas-Soler, Scarlatti
- Sonatas-Mozart
- Sonatas-Haydn
- Sonatas-Beethoven
- Variaciones.
- Impromptus-Chopin

- Novelettas-Schumann
- Rapsodias-Brahms
- Sonatas-Schubert
- Nocturnos, Impromptus-Fauré
- Preludios-Debussy
- Promenades-Poulenc
- Impresiones íntimas-Mompou
- Sonatina Playera-Esplá
- Suite Iberia – Albéniz

ACCESO A 5º

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

Los aspirantes deberán presentar por escrito un programa en el que aparezcan 5 obras en el siguiente orden: 2 estudios y 3 obras de diferentes estilos por orden cronológico. Será obligatoria la presentación de una obra barroca en el programa, y las 2 restantes serán elegidas entre los estilos:

- Clásico
- Romántico
- Moderno-Contemporáneo.

El alumno interpretará 3 obras, de las cuales una de ellas se interpretará de memoria. Del repertorio presentado se realizará un sorteo en el que se determinará una de las obras a interpretar, otra será elegida por el alumno y otra por el tribunal.

- El examen estará abierto al público.
- El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.
- El tribunal tendrá en cuenta a la hora de evaluar los criterios de evaluación contenidos en la programación de piano.

Asimismo, el alumno deberá realizar la lectura a primera vista de una obra que no exceda las dificultades técnicas y de lenguaje musical de 2 cursos inferiores. Se entregará la obra para su lectura, sin instrumento, durante 3 minutos máximo.

El Tribunal podrá orientar al aspirante para su incorporación al curso que le corresponda por nivel, siempre y cuando no esté en posesión de un expediente oficial.

OBJETIVOS

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos adecuando su dificultad al nivel correspondiente.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas, ritmos y ornamentos.
- Empezar a ser autónomo con criterio en toda la problemática que se pueda presentar en el estudio.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos.
- Actuar en público con autonomía, dominio de la memoria y sin olvidar el mensaje fundamental: la comunicación.
- Adquirir conciencia del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas, así como de sus aspectos lineales y contrapuntísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- A la hora de interpretar una pieza en cualquier curso se valorará el equilibrio entre esfuerzos musculares y relajación considerando negativamente cualquier crispación y tensión innecesaria en la ejecución de la obra.
- Hay que tener en cuenta que junto a una musicalidad tiene que haber un dominio de la técnica.
- Se valorará la asimilación y maduración que el aspirante haya alcanzado de toda la gama de posibilidades sonoras que ofrece el piano, considerando que el sonido viene dado y es el intérprete el que tiene que dar el máximo posible de sonoridades a través de su técnica, conocimiento y sensibilidad.
- Se valorará la variedad de repertorio y el conocimiento de la literatura pianística para así poder aplicar criterios estéticos de acuerdo a su sensibilidad. Asimismo, gracias a este conocimiento se podrá valorar su dominio y comprensión de la obra.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Se evaluará la lectura a primera vista con obras de nivel inferior del que tiene en el repertorio estudiado durante el año. Se pondrá a prueba su capacidad para seguir el discurso musical sin pararse sin importar demasiado las notas que se fallen y valorando si se es capaz de resaltar melodía y armonías de la pieza en cuestión.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán ponderados de la siguiente manera: se valorará un 60% la interpretación, 40% la técnica.

Dentro de la interpretación se calificarán los siguientes aspectos.

- La correcta interpretación de la ornamentación, principalmente en las obras contrapuntísticas.
- Dinámicas, precisión y fidelidad a la partitura.
- Correcta interpretación del fraseo, comprensión del discurso musical.
- Correcto uso de los pedales de acuerdo con las distintas épocas y estilos musicales.
- Sólida base rítmica.
- Correcta utilización del tempo.
- Calidad sonora de acuerdo con las distintas épocas y estilos musicales.
- Actitud frente a un escenario, comunicación con el público y madurez.
- Dominio de la memoria.

Dentro de la técnica se calificarán los siguientes aspectos

- Correcta adaptación del cuerpo al instrumento.
- Correcta utilización de la digitación.
- Precisión e independencia de dedos.
- Correcta utilización de los diferentes tipos de ataque.
- Relajación.

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO.

- Estudios de Czerny
- Estudios de Chopín
- Estudios de Mozskowsky.
- El Clave Bien Temperado-J.S. BACH
- Suites Francesas, Inglesas- J.S. BACH
- Suites-Haendel
- Sonatas-Soler, Scarlatti
- Sonatas-Mozart
- Sonatas-Haydn
- Sonatas-Beethoven
- Variaciones.
- Impromptus-Chopin
- Novelettas-Schumann
- Rapsodias-Brahms
- Sonatas-Schubert
- Nocturnos, Impromptus-Fauré
- Preludios-Debussy
- Promenades-Poulenc
- Impresiones íntimas-Mompou
- Sonatina Playera-Esplá
- Suite Iberia – Albéniz

ACCESO A 6º

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

Los aspirantes deberán presentar por escrito un programa en el que aparezcan 5 obras en el siguiente orden: 2 estudios y 3 obras de diferentes estilos por orden cronológico. Será obligatoria la presentación de una obra barroca en el programa, y las 2 restantes serán elegidas entre los estilos:

- Clásico
- Romántico
- Moderno-Contemporáneo.

El alumno interpretará 3 obras, de las cuales una de ellas se interpretará de memoria. Del repertorio presentado se realizará un sorteo en el que se determinará una de las obras a interpretar, otra será elegida por el alumno y otra por el tribunal.

- El examen estará abierto al público.
- El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.
- El tribunal tendrá en cuenta a la hora de evaluar los criterios de evaluación contenidos en la programación de piano.

Asimismo, el alumno deberá realizar la lectura a primera vista de una obra que no exceda las dificultades técnicas y de lenguaje musical de 2 cursos inferiores. Se entregará la obra para su lectura, sin instrumento, durante 3 minutos máximo.

El Tribunal podrá orientar al aspirante para su incorporación al curso que le corresponda por nivel, siempre y cuando no esté en posesión de un expediente oficial.

OBJETIVOS

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos adecuando su dificultad al nivel correspondiente.

- Conocer las diversas convenciones interpretativas, ritmos y ornamentos.
- Empezar a ser autónomo con criterio en toda la problemática que se pueda presentar en el estudio.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos.
- Actuar en público con autonomía, dominio de la memoria y sin olvidar el mensaje fundamental: la comunicación.
- Adquirir conciencia del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas, así como de sus aspectos lineales y contrapuntísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- A la hora de interpretar una pieza en cualquier curso se valorará el equilibrio entre esfuerzos musculares y relajación considerando negativamente cualquier crispación y tensión innecesaria en la ejecución de la obra.
- Hay que tener en cuenta que junto a una musicalidad tiene que haber un dominio de la técnica.
- Se valorará la asimilación y maduración que el aspirante haya alcanzado de toda la gama de posibilidades sonoras que ofrece el piano, considerando que el sonido viene dado y es el intérprete el que tiene que dar el máximo posible de sonoridades a través de su técnica, conocimiento y sensibilidad.
- Se valorará la variedad de repertorio y el conocimiento de la literatura pianística para así poder aplicar criterios estéticos de acuerdo a su sensibilidad. Asimismo, gracias a este conocimiento se podrá valorar su dominio y comprensión de la obra.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Se presentará al público un programa para poder demostrar su capacidad comunicativa y grado de madurez.
- Se evaluará la lectura a primera vista con obras de nivel inferior del que tiene en el repertorio estudiado durante el año. Se pondrá a prueba su capacidad para seguir el discurso musical sin pararse sin importar demasiado las notas que se fallen y valorando si se es capaz de resaltar melodía y armonías de la pieza en cuestión.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán ponderados de la siguiente manera: se valorará un 60% la interpretación, 40% la técnica.

Dentro de la interpretación se calificarán los siguientes aspectos.

- La correcta interpretación de la ornamentación, principalmente en las obras contrapuntísticas.
- Dinámicas, precisión y fidelidad a la partitura.
- Correcta interpretación del fraseo, comprensión del discurso musical.
- Correcto uso de los pedales de acuerdo con las distintas épocas y estilos musicales.
- Sólida base rítmica.
- Correcta utilización del tempo.
- Calidad sonora de acuerdo con las distintas épocas y estilos musicales.
- Actitud frente a un escenario, comunicación con el público y madurez.
- Dominio de la memoria.

Dentro de la técnica se calificarán los siguientes aspectos

- Correcta adaptación del cuerpo al instrumento.
- Correcta utilización de la digitación.
- Precisión e independencia de dedos.

- Correcta utilización de los diferentes tipos de ataque.
- Relajación.

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO.

- Estudios de Czerny
- Estudios de Chopín
- Estudios de Mozskowsky.
- Clave bien temperado de J. S. Bach.
- Suites Francesas inglesas de Bach.
- Suites de Haendel.
- Sonatas de Soler, Scarlati.
- Tocatas de Bach.
- Sonatas de Mozart, Haydn, Beethoven.
- Improntus y Baladas de Chopín.
- Scherzos de Chopín.
- Noveletas de Schumann.
- Rapsodias de Brahms.
- Rondó caprichoso de Mendelshon.
- Leyendas, Años de Peregrinaje de Liszt.
- Sonatas de Weber.
- Nocturnos Impromptus de Fauré
- Preludios de Debussy.
- Imágenes de Debussy.
- Estampas de Debussy.
- Suite Bergamasque de Debussy.
- Impresiones íntimas de Mompou.
- Suite Iberia de Albéniz.
- Escenas románticas de Granados.
- Alegro de Concierto de Granados.
- Preludios de Rachmaninov.
- Sugestión Diabólica op.4 nº4 de Prokofiev.
- Sonata nº1 de Prokofiev.
- 6 Danzas Búlgaras de Bartok.
- 4 Piezas Españolas de Falla.
- Barrio de Santa Cruz de Turina.
- Sonata Pintoresca, Sanlúcar de Barrameda de Turina.
- Suburbis de Mompou.
- Vasconi de Guridi.



CURSO 1º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 1er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Demostrar un control de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Ejercer control de los músculos faciales, obteniendo una correcta posición de la embocadura, así como un sonido estable.
3. Conocer algunos de los adornos utilizados en los distintos estilos musicales.
4. Demostrar durante la interpretación de las obras una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica.
5. Demostrar capacidad de memorización de un texto musical.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 1er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Práctica de la relajación muscular y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento y práctica de escalas y arpeggios en tonalidades sencillas controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones y dinámicas.
4. Entrenamiento progresivo de la memoria.
5. Lectura a 1ª vista de textos musicales sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

OBRAS:

Petite Fantasiae Italienne	H. Ackermans
Sonata nº 4	Bach
Petite Valse	Beethoven
Aria	Bozza
Celine Mandarine	Crepin
Piece	Fauré
Orphée	Gluck
Sonatine	Guillou
Capriccio(BelwinMastersDuets)	Händel
Fantasia Impromptu	Jolivet
Euskaldunak	Lantier
Chanson de Primitens (Piezas Clásicas Célebres)	Mendelssohn
Duet from "De Magic Flute". (Belwin-Masters Duets)	Mozart
Polonaise. (Belwin-Masters Duets)	Mozart
Horn Pipe. (Belwin-Masters Duets)	Purcerll
Light of Sothis	Quate
Chanson et Passepied	Rueff
Three Dances. (Belwin-Masters Duets)	Snell
Grave. (Piezas Clásicas Célebres)	Tartini
Sonate	Telemann
Three Clásical Duets: Polonaise, Scherzando, Minuetto. (Belwin-Masters Duets)	Turrschmiedt

ESTUDIOS:

24 Estudios fáciles	M. Mule
17 Estudios fáciles	H. Prati
48 Estudios (Nº 1, 10, 12 y 19)	Ferling
Estudios nº 10,16 y 22.(De los 43 Ejercicios sobre diferentes articulaciones, incluidos en el Método Completo)	Klosé
Estudio de grupetos de tres y cuatro notas, estudio de los trinos. (Método completo)	Klosé

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo I.

CURSO 2º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 2º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Demostrar un control de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Ejercer control de los músculos faciales, obteniendo una correcta posición de la embocadura, así como un sonido estable.
3. Conocer algunos de los adornos utilizados en los distintos estilos musicales.
4. Demostrar durante la interpretación de las obras una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica.
5. Demostrar capacidad de memorización de un texto musical.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 2º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Práctica de la relajación muscular y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento y práctica de escalas y arpeggios en tonalidades sencillas controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones y dinámicas.
4. Entrenamiento progresivo de la memoria.
5. Lectura a 1ª vista de textos musicales sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5

REPERTORIO ORIENTATIVO

OBRAS:

- | | |
|------------------------------|-----------------|
| - Sonatine | R. Guillou. |
| - Petite Fantasiae Italienne | H. Ackermans. |
| - Fantasiae Impromptu | A. Jolivet. |
| - Sarabanda et Allegro | G. Grovlez. |
| - Introducción y Danza | Talens. |
| - Croquemouques | C. Delvincourt. |

ESTUDIOS:

- | | |
|---------------|-------------|
| - 18 Estudios | Berbiguier. |
| - 48 Estudios | Ferling. |

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 3º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 3er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 3er. curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpegios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

OBRAS:

- | | |
|---------------------------------|-------------|
| - Intermede Champetre | Gaubert. |
| - Piezas características II-III | Dubois. |
| - Sonatine Sportive | Therepnine. |
| - Pequeña Czarda | Iturralde. |
| - Concerto | R. Binge. |

ESTUDIOS:

- | | |
|---------------|----------|
| - 48 Estudios | Ferling. |
|---------------|----------|

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 4º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 4º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
5. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 4º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos.

6. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

OBRAS:

- | | |
|---------------------------------|-------------|
| - Improvisation I | R. Noda. |
| - Improvisation II | R. Noda. |
| - Piezas características I-IV-V | Dubois. |
| - Prelude et Saltorelle | R. Planel. |
| - Concerto | N. Philiba. |
| - Rapsodie | C. Debussy. |
| - Prelude et Divertisement | E. Bozza. |

ESTUDIOS:

- | | |
|---------------|-------------------|
| - 48 Estudios | Ferling. |
| - Estudios | Charles Koechlin. |

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 5º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 5º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
5. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 5º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.
5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %

Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

OBRAS:

- | | |
|------------------------|-----------------|
| - Improvisation III | R. Noda. |
| - Sonata | P. Hindemith. |
| - Sonata | B. Heiden. |
| - Gavambodi II | J. Charpentier. |
| - Tableaux de Provence | P. Maurice. |
| - Prelude et Scherzo | P. Pierné. |
| - Sonate | M. Echeynne. |
| - Scaramouche | D. Milhaud. |

ESTUDIOS:

- | | |
|------------------------|---------------|
| - Estudios | Ch. Koechlin. |
| - 53 estudios (Vol. I) | M. Mule. |
| - Estudios variados | M. Mule. |

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 6º

OBJETIVOS

Los alumnos que deseen presentarse a las pruebas de acceso a 6º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar que han realizado sus estudios musicales cumpliendo con los siguientes objetivos académicos:

1. Ejercer un control de la columna de aire que permita conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
2. Saber utilizar las posibilidades sonoras del instrumento para corregir de forma automática la afinación y la calidad del sonido.
3. Demostrar autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa durante la interpretación del programa presentado.
4. Demostrar criterios interpretativos propios en aspectos expresivos, formales y técnicos.
5. Dominar la digitación y articulación en pos de una interpretación clara y veloz.
6. Saber aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos suficientes para conseguir una interpretación de calidad.
7. Demostrar una correcta utilización de la digitación, articulación, fraseo y dinámica durante la interpretación del programa presentado.

CONTENIDOS

Los alumnos que deseen presentarse a 6º curso de Enseñanzas Profesionales deberán demostrar durante la realización de la prueba que cumplen con los siguientes contenidos académicos:

1. Desarrollo de la calidad sonora en relación a las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad del sonido en los saltos, articulaciones y trinos.
3. Conocimiento y práctica de escalas arpeggios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos en la interpretación del programa presentado.
5. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal evaluará los siguientes aspectos:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo, afinación y dinámicas correctas en la ejecución de los estudios y obras presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.

5. Demostrar en la interpretación de las obras presentadas una correcta aplicación de los conocimientos armónicos, formales e históricos.
6. Demostrar en la interpretación de la obra de memoria la interiorización de la música por parte del aspirante empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

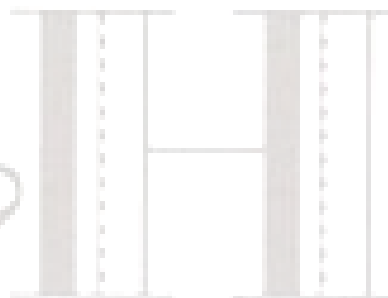
El tribunal calificará la prueba ponderando sobre 10 los siguientes aspectos:

1. Por demostrar la utilización de un sonido estable, flexible y de calidad: 20 %
2. Por demostrar control en los aspectos técnicos: 20 %
3. Por demostrar una correcta interpretación acorde al estilo y forma: 20 %
4. Por demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo: 20 %
5. Por demostrar en la interpretación de la obra de memoria calidad interpretativa y dominio en el empleo de la medida, afinación, articulación, digitación y fraseo: 20 %
6. Para superar la prueba se deberá obtener una nota mínima de 5.

REPERTORIO ORIENTATIVO

OBRAS:

- | | |
|----------------------|----------------|
| - Improvisation I-II | Gastinel. |
| - Bisonante | M. Angulo. |
| - Amalgama | J. M. Laborda. |
| - Seis Piezas | Gallois. |
| - Sonate | P. Creston. |
| - Ballade | H. Tomassi. |
| - Concerto | A. Glazounov. |



ESTUDIOS:

- | | |
|-----------------------------|----------|
| - 53 Estudios (Vol. II-III) | M. Mule. |
| - Estudios | Lacour. |

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 1º

OBJETIVOS

- a) Control de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento
Iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la afinación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.

CONTENIDOS

- a) Respiración, Control y calidad del sonido. Afinación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques, control de los matices. (FF, F, mf, p).
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos, empleando respiraciones adecuadas.
- d) Estudio de ritmos compuestos
- e) Estudio de ritmos irregulares
- f) Repertorio orquestal adecuado al nivel

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %
2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Sonata de A. Caldara
- Cantilena de G. F. Handel
- Suite de Danza de J. Pezel
- Tema de concurso de R. Clerise
- TRENTE RECREATIONS EN FORME DE ETUDES (G. Picterau) n° 12
- QUATORZE ETUDES (P. M. Dubois) n° 5

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo I.

CURSO 2º

OBJETIVOS

- a) Control de la respiración.
- g) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- h) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- j) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- k) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- l) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- m) Control de la afinación en los diferentes registros.
- n) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.

CONTENIDOS

- a) Respiración, Control y calidad del sonido. Afinación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques, control de los matices. (FF, F, mf, p).
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos, empleando respiraciones adecuadas.
- d) Estudio de ritmos compuestos.
- e) Estudio de ritmos irregulares.
- f) Repertorio orquestal adecuado al nivel del alumno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %
2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Romance de A. Jorgensen
- Sonata en Fa mayor de B. Marcello
- Sonata nº 2 de J. E. Galliard
- QUATORZE ETUDES (P. M. Dubois) nº 9
- DOUZE ETUDES MELODIQUES (H. Busser) nº 7

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.



CURSO 3º

OBJETIVOS

- a) Control absoluto de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la afinación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.

CONTENIDOS

- a) Respiración. control y calidad del sonido. Agnación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques. control de los matices. (F. F. mf. p).
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos. empleando respiraciones adecuadas.
- d) Estudio de ritmos irregulares.
- e) Estudio de ritmos compuestos.
- f) Repertorio orquestal adecuado al nivel del alumno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %
2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %

7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Sonata en La m de B. Marcello
- Cavatine de Saint-Saëns
- Sonatas de Galiard
- ETUDES DE ESTYLE (H. Conillaud) nº 4
- 20 ETUDES DE PERFECCIONAMENT (H. Conillaud) nº 15

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.



CURSO 4º

OBJETIVOS

- a) Control absoluto de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la agnación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.
- j) Adquirir el hábito de escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que le permita desarrollar y fundamentar sus propios criterios interpretativos.

CONTENIDOS

- a) Respiración, controlando la calidad del sonido. Afinación.
- b) Perfeccionamiento de la articulación y el ritmo.
- c) Conocimiento de los diferentes estilos, empleando respiraciones adecuadas.
- d) Trabajo en grupo, para aprender a tocar a tiempo con un director y en música de cámara.
- e) Estudio de distintos ritmos.
- f) Repertorio orquestal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %
2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Morceau Simphonique de A. Guilmant
- Sonata de S. Sulek
- Sonata nº 3 de A. Vivaldi
- Concierto de E. Sache
- TECHNICAL ETUDES (R. Muller) nº 12
- ETUDES DE ESTYLE (H. Conillaud) nº 11

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 5º

OBJETIVOS

- a) Control absoluto de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la afinación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.
- j) Adquirir el hábito de escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que le permita desarrollar y fundamentar sus propios criterios interpretativos.

CONTENIDOS

- a) Respiración. control y calidad del sonido. Agnación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques. control de los matices. (F. F. mf. p).
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos. empleando respiraciones adecuadas.
- d) Trabajo en grupo. para aprender a tocar a tiempo con un director y el resto de compañeros y para controlar la afinación en grupo.
- e) Estudio de distintos ritmos.
- f) Repertorio orquestal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %
2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Concierto en Fa m de Haendel
- Sonata de P. Hindemith
- Concierto de Rimsky-Korsakov
- ROBERT MULLER Vol. 2, nº 20
- 60 ETUDES FOR TROMBONE Vol. 1 (Koprasch) nº 32

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 6º

OBJETIVOS:

- a) Control absoluto de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la afinación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.
- j) Adquirir el hábito de escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que le permita desarrollar y fundamentar sus propios criterios interpretativos.

CONTENIDOS

- a) Respiración. control y calidad del sonido. Agnación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques. control de los matices. (F. F. mf. p)
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos. empleando respiraciones adecuadas.
- d) Trabajo en grupo. para aprender a tocar a tiempo con un director y el resto de compañeros y para controlar la afinación en grupo.
- e) Estudio de distintos ritmos.
- f) Repertorio orquestal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %

2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Ballade de E. Bozza
- Concierto de F. David
- Concertino de Lars-Erik Larsson
- Sonatina de K. Serocki para trombón y piano
- ETUDES DE ESTYLE Vol. 2 (H. Conillaud) n° 20 y 22

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.



CURSO 1º

OBJETIVOS

- a) Control de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento
Iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la afinación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.

CONTENIDOS

- a) Respiración, Control y calidad del sonido. Afinación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques, control de los matices. (FF, F, mf, p).
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos, empleando respiraciones adecuadas.
- d) Estudio de diferentes ritmos.
- e) Repertorio orquestal adecuado al nivel del alumno.
- f) Trompa natural.
- g) Bouches.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. **AFINACIÓN:** 10 %

2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- ALBERT HALL GALLOP I. James
- INTERMEZZO R. Gliere
- I ATTEMPT FROM LOVES SICKNES TO FLY Purcell
- 2 estudios a elección del aspirante de los siguientes libros:
 - Maxime Alphonse cuaderno 1
 - L. THEVET volumen 1

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo I.



CURSO 2º

OBJETIVOS

- a) Control de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la afinación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.

CONTENIDOS

- a) Respiración, Control y calidad del sonido. Afinación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques, control de los matices. (FF, F, mf, p).
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos, empleando respiraciones adecuadas.
- d) Estudio de distintos ritmos.
- e) Repertorio orquestal.
- f) Trompa natural.
- g) Bouches.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %
2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- ROMANCE CH. Lefebre
- REVERIE Op 24 A. Glazounov
- SONATA EN MI b M Danzi
- ANDANTE J. Massenet
- ROMANZA Op 35 nº6 R. Gliere
- 2 estudios a elección del aspirante de los siguientes libros:
 - Maxime Alphonse cuaderno 1
 - 30 estudios melódicos de V. RANIERI

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 3º

OBJETIVOS

- a) Control absoluto de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la afinación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.

CONTENIDOS

- a) Respiración. control y calidad del sonido. Agnación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques. control de los matices. (F. F. mf. p).
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos. empleando respiraciones adecuadas.
- d) Estudio de diferentes ritmos.
- e) Repertorio orquestal.
- f) Trompa natural.
- g) Bouches.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %
2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- CONCIERTO Nº 1 EN RE M Kv 412 W. A. Mozart
- 1ª SONATA L. Cherubini
- EN IRLANDE E. Bozza
- ASPECTS M. Damase
- SONATA DA CHIESA B. Reichel
- 2 estudios a elección del aspirante de los siguientes libros:
 - Maxime Alphonse cuaderno 2
 - 30 estudios melódicos de V. RANIERI
 - L. THEVET volumen 2

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 4º

OBJETIVOS

- a) Control absoluto de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la agnación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.
- j) Adquirir el hábito de escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que le permita desarrollar y fundamentar sus propios criterios interpretativos.

CONTENIDOS

- a) Respiración, controlando la calidad del sonido. Afinación.
- b) Perfeccionamiento de la articulación y el ritmo.
- c) Conocimiento de los diferentes estilos, empleando respiraciones adecuadas.
- d) Trabajo en grupo, para aprender a tocar a tiempo con un director y en música de cámara.
- e) Estudio de distintos ritmos.
- f) Repertorio orquestal.
- g) Trompa natural.
- h) Bouches.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la

ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %
2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- RONDO W. A. Mozart
- NOCTURNO Op 7 F. Strauss
- TEMA Y VARIACIONES F. Strauss
- CANTO SERIOSO C. Nielsen
- PIECE EN RE H. Busser
- 2 estudios a elección del aspirante de los siguientes libros:
 - Maxime Alphonse cuaderno 2
 - 30 estudios melódicos de V. RANIERI
 - L. THEVET volumen 2

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 5º

OBJETIVOS

- a) Control absoluto de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la afinación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.
- j) Adquirir el hábito de escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que le permita desarrollar y fundamentar sus propios criterios interpretativos.

CONTENIDOS

- a) Respiración. control y calidad del sonido. Afinación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques. control de los matices. (F. F. mf. p).
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos empleando respiraciones adecuadas.
- d) Trabajo en grupo para aprender a tocar a tiempo con un director y el resto de compañeros y para controlar la afinación en grupo.
- e) Repertorio orquestal.
- f) Trompa natural.
- g) Bouches.
- h) Dobles sonidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %

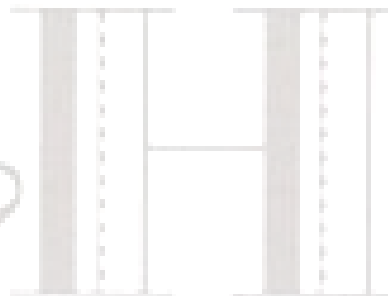
2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- LA CHASSE DE SAINT HUBERT H. Busser
- CHAN LONTAIN E. Bozza
- MORCEAU DE CONCERT Op 94 C. Saint-Saëns
- SONATA Op 17 Beethoven
- SONATA Sol m H. Eccles
- HORN QUINTET W.G. Hauff
- 2 estudios a elección del aspirante de los siguientes libros:
 - Maxime Alphonse cuaderno 3
 - 30 estudios melódicos de V. RANIERI
 - L. THEVET volumen 2
 - H. KLING 40 estudios

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.



CURSO 6º

OBJETIVOS

- a) Control absoluto de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la afinación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.
- j) Adquirir el hábito de escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que le permita desarrollar y fundamentar sus propios criterios interpretativos.

CONTENIDOS

- a) Respiración. control y calidad del sonido. Agnación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques. control de los matices. (F. F. mf. p)
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos empleando respiraciones adecuadas.
- d) Trabajo en grupo para aprender a tocar a tiempo con un director y el resto de compañeros y para controlar la afinación en grupo.
- e) Repertorio orquestal.
- f) Trompa natural.
- g) Bouches.
- h) Dobles sonidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %

2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- CONCIERTO N° 3 Mozart
- CONCIERTO N° 2 Haydn
- SONATA Telemann
- SONATA N° 2 Cherubini
- 2 estudios a elección del aspirante de los siguientes libros:
 - Maxime Alphonse cuaderno 4
 - 30 estudios melódicos de V. RANIERI
 - L. THEVET volumen 3
 - H. KLING 40 estudios

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 1º

OBJETIVOS

- a) Control de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento
Iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la afinación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.

CONTENIDOS

- a) Respiración, Control y calidad del sonido. Afinación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques, control de los matices. (FF, F, mf, p).
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos, empleando respiraciones adecuadas.
- d) Estudio de diferentes ritmos.
- e) Repertorio orquestal adecuado al nivel del alumno.
- f) Flexibilidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %
2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- H. CLARKE		ESTUDIO N° 2
- ROBERT GETCHEL		ESTUDIO N° 94
- CONCONE		ESTUDIO N° 22
- ARBAN:	<u>Página</u>	<u>EJERCICIO</u>
	62-63	todos
	24	9
	28	18
	77	4 y 5
	81	14
	109	52
	162 y 179	todos
- CONCIERTO		SONATA DE F.VERACINI.
- SUITE N° 1		Ed. Boosey y Hawkes, Telemann
- INVOCATION		Ed. Robert King, R.Starer

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo I.

CURSO 2º

OBJETIVOS

- a) Control de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la afinación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.

CONTENIDOS

- a) Respiración, Control y calidad del sonido. Afinación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques, control de los matices. (FF, F, mf, p).
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos, empleando respiraciones adecuadas.
- d) Estudio de diferentes ritmos.
- e) Repertorio orquestal adecuado al nivel del alumno.
- f) Flexibilidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %
2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- H.CLARKE		ESTUDIO Nº 4
- ROBERT GETCHEL		ESTUDIO Nº 101
- CONCONE		ESTUDIO Nº 26
- ARBAN:	<u>Página</u>	<u>EJERCICIO</u>
	36	38
	55	67
	75	todo
	79	9
	86	31
	92, 165 y 180	todo
- CONCIERTO		PEQUEÑA PIEZA DE G. BALAY
- PROMENADE		F.J.Brun
- CONCIERTO ARIA		Mozart

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 3º

OBJETIVOS

- a) Control absoluto de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la afinación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.

CONTENIDOS

- a) Respiración. control y calidad del sonido. Agnación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques. control de los matices. (F. F. mf. p).
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos. empleando respiraciones adecuadas.
- d) Estudio de diferentes ritmos.
- e) Repertorio orquestal.
- f) Flexibilidad.
- g) Trinos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %
2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- H.CLARKE		ESTUDIO Nº 7
- A.VIZZUTTI:	<u>Página</u>	<u>EJERCICIO</u>
	10	8
	17	15
	23	3
	34	1
- DUBOIS		ESTUDIO Nº 5
- ARBAN:	<u>Página</u>	<u>EJERCICIO</u>
	103	11
	134	7
	104	2
	109	5
	182	todo.
- CONCIERTO		SONATA VIII DE A.CORELLI
- PRIMER SOLO DE CONCERT		Rougnon
- PRIMER SOLO		Parés

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 4º

OBJETIVOS

- a) Control absoluto de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la agnación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.
- j) Adquirir el hábito de escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que le permita desarrollar y fundamentar sus propios criterios interpretativos.

CONTENIDOS

- a) Respiración, controlando la calidad del sonido. Afinación.
- b) Perfeccionamiento de la articulación y el ritmo.
- c) Conocimiento de los diferentes estilos, empleando respiraciones adecuadas.
- d) Trabajo en grupo, para aprender a tocar a tiempo con un director y en música de cámara.
- e) Repertorio orquestal.
- f) Trompeta natural.
- g) Flexibilidad.
- h) Trinos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la

ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %
2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- H.CLARKE		ESTUDIO N° 8.
- DUBOIS		ESTUDIO N° 12.
- A.VIZZUTTI:	<u>Página</u>	<u>EJERCICIO</u>
	19	3
	45	6
	77	15
- ARBAN:	<u>Página</u>	<u>EJERCICIO</u>
	146	5
	148	2
	150	3
	169	61
	187	18
- CONCIERTO PARA TROMPETA		A.ARAUTUNIAN.
- SONATA OP. 18 EN Sib		Hansen.
- SOLO DE TROMPETA		Breton.

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 5º

OBJETIVOS

- a) Control absoluto de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la afinación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.
- j) Adquirir el hábito de escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que le permita desarrollar y fundamentar sus propios criterios interpretativos.

CONTENIDOS

- a) Respiración. control y calidad del sonido. Agnación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques. control de los matices. (F. F. mf. p).
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos. empleando respiraciones adecuadas.
- d) Trabajo en grupo. para aprender a tocar a tiempo con un director y el resto de compañeros y para controlar la afinación en grupo.
- e) Repertorio orquestal.
- f) Trompeta natural.
- g) Flexibilidad.
- h) Trinos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %

2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- | | |
|--|----------------|
| - H.CLARKE, ESTUDIOS CARACTERÍSTICOS | ESTUDIO N° 1. |
| - J.B. ARBAN, ESTUDIOS CARACTERÍSTICOS | ESTUDIO N° 1. |
| - MÉTODO DE MAX SCHLOSSBERG | LECCION N° 16. |
| - MÉTODO DE M.BORDOGNI | ESTUDIO N° 5. |
| - SONATA | J.HUBEAU. |
| - RUSTIQUES | E.BOZZA. |

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.



CURSO 6º

OBJETIVOS

- a) Control absoluto de la respiración.
- b) Perfecta utilización de los músculos que conforman la embocadura.
- c) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento, iniciación a la práctica de los efectos sonoros.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde a este nivel, acompañados de piano o conjunto instrumental.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones como solista.
- f) Conocimientos acerca de la técnica e historia de su instrumento.
- g) Conocimientos sobre acústica de los instrumentos de viento-metal.
- h) Control de la afinación en los diferentes registros.
- i) Conocimiento del repertorio básico del instrumento.
- j) Adquirir el hábito de escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que le permita desarrollar y fundamentar sus propios criterios interpretativos.

CONTENIDOS

- a) Respiración. control y calidad del sonido. Agnación. Sincronización de la emisión con la digitación. Igualdad de registros. Ataques. control de los matices. (F. F. mf. p)
- b) Estudios de la articulación y el ritmo.
- c) Fraseo de los diferentes estilos empleando respiraciones adecuadas.
- d) Trabajo en grupo para aprender a tocar a tiempo con un director y el resto de compañeros y para controlar la afinación en grupo.
- e) Repertorio orquestal.
- f) Trompeta natural.
- g) La trompeta en el jazz.
- h) Flexibilidad.
- i) Registro sobre agudo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligarlos aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El tribunal valorará los siguientes aspectos:

1. AFINACIÓN: 10 %
2. EMISIÓN: 10 %
3. ARTICULACIÓN: 10 %
4. CALIDAD DEL SONIDO: 10 %
5. MUSICALIDAD: 20 %
6. MEMORIA: 5 %
7. DIGITACIONES: 5 %
8. FRASEO: 10 %
9. FLEXIBILIDAD: 10 %
10. DIFICULTAD TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESENTADO: 10 %

REPERTORIO ORIENTATIVO

- | | |
|---|----------------------|
| - H.CLARKE, ESTUDIOS CARACTERÍSTICOS | ESTUDIO Nº 15 |
| - J.B. ARBAN, ESTUDIOS CARACTERÍSTICOS | ESTUDIO Nº 11 |
| - MÉTODO DE ALLEN VIZZUTTTI | ESTUDIOS DEL 5 AL 21 |
| - CONCIERTO PARA TROMPETA EN MIB MAYOR J.HAYDN | |
| - CONCIERTO PARA TROMPETA EN MIB MAYOR N.HUMMEL | |
| - SONATA PARA TROMPETA | P.HINDEMITH |

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

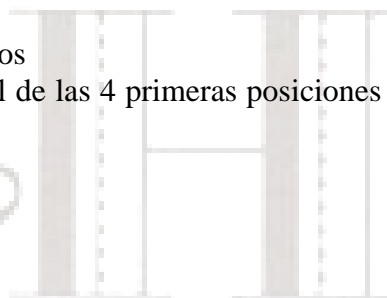
CURSO 1º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc. respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las 4 primeras posiciones y de las dobles cuerdas sencillas.
4. Control de todos los golpes de arco barrocos
5. El VIBRATO: igualdad y relajación
6. Sensibilidad musical



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo I.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- TÉCNICO 40 %
- INTERPRETACIÓN 40%
- REPERTORIO Y MEMORIA 20%

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS:

KAYSER, H.E.	Estudios op. 20
KREUTZER, R.	42 Estudios
ARIAS, A.	Antología de estudios, vol.1
DONT	Estudios op. 37
WOHLFAHRT, F.	Estudios op. 45

OBRAS:

BÖHM, K	Sarabanda en sol m
BRAHMS, J	Danza Húngara nº 5 (Arreglo Avsharian, E.)
CORELLI, A	Sonatas op. 5
DANCLA, CH	Pequeña escuela de la melodía, vol. 3 y 12 Fantasías op. 86
ECCLES, H	Sonata en sol m
FIOCCO, J.H	Allegro
HAENDEL, G.F	Sonatas para violín
TELEMANN, G.F	Conciertos para violín y Fantasías (VII A XII)
VIVALDI, A	Conciertos para violín
KOMAROVSKI	Concierto para violín nº 2
SHEILA NELSON	Romantic violinista

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo I.

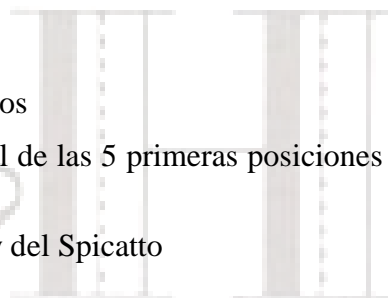
CURSO 2º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las 5 primeras posiciones y de las dobles cuerdas sencillas.
4. Control de todos los golpes de arco barrocos y del Spicatto
5. El VIBRATO: igualdad y relajación
6. Sensibilidad musical
7. La memoria



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.
2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- TÉCNICO	40 %
- INTERPRETACIÓN	40 %
- REPERTORIO Y MEMORIA	20 %

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS

- Arias, Antología de estudios, vol. 1 Y 2.
- Kayser, 36 estudios op. 20.
- E. Polo. 30 estudios de dobles cuerdas.
- Kreutzer, 42 estudios para violín.
- Dont, 24 estudios para violín op. 37.
- Cura, Estudios de cambios de posición.

OBRAS

- Haendel, sonatas.
- Corelli, sonatas.
- Conciertos de Vivaldi, Telemann (otros autores del Barroco).
- W.A. Mozart, Sonatas.
- Fantasías para violín solo, Telemann.
- Haydn, Dúos op. 99.
- Otras obras de similares características.

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

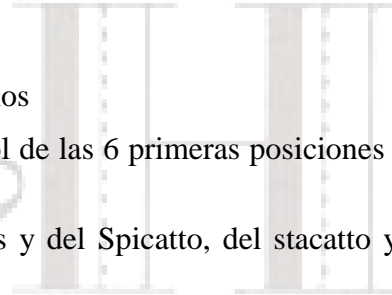
CURSO 3º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las 6 primeras posiciones y de las dobles cuerdas: 3ª, 6ª, 8ª.
4. Control de todos los golpes de arco barrocos y del Spicatto, del stacatto y del saltillo.
5. El VIBRATO: diferentes velocidades y amplitudes
6. Sensibilidad musical
7. La memoria



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- | | |
|------------------------|------|
| - TÉCNICO | 40 % |
| - INTERPRETACIÓN | 40 % |
| - REPERTORIO Y MEMORIA | 20 % |

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS

- Arias, Antología de estudios, vol. 2 y 3.
- E. Polo. 30 estudios de dobles cuerdas.
- Kreutzer, 42 estudios para violín.
- Dont, 24 estudios para violín op. 37.
- Fiorillo, 36 estudios.
- Cura, Estudios de cambios de posición.

OBRAS

- Corelli, Sonata Op. 5.
- Accolay, Concierto para violín en La m.
- Vivaldi, Concierto para dos violines en La m.
- J.S. Bach. Conciertos para violín en La m.
- W.A. Mozart, Sonatas.
- Fantasías para violín solo, Telemann.
- Falla, Canciones populares.
- Otras obras de similares características

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 4º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las 7 posiciones y de las dobles cuerdas: 3ª, 6ª, 8ª.
4. Control de todos los golpes de arco barrocos y del Spicatto, del stacatto y del saltillo, del ricochet y de los acordes plaqué
5. El VIBRATO: diferentes velocidades y amplitudes
6. Sensibilidad musical
7. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

- 1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.
- 2.- Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.
Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

- 1.- Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- | | |
|------------------------|------|
| - TÉCNICO | 40 % |
| - INTERPRETACIÓN | 40 % |
| - REPERTORIO Y MEMORIA | 20 % |

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS

- Arias, Antología de estudios, vol. 4 A.
- E. Polo. 30 estudios de dobles cuerdas.
- Kreutzer, 42 estudios para violín.
- Dont, 24 estudios para violín op. 37 y 35.
- Fiorillo, 36 estudios.
- Rode, 24 caprichos para violín.

OBRAS

- Mozart, Conciertos 1º y 2º.
- Falla, Conciertos populares.
- J.S. Bach, Conciertos para violín. Mi M y Re m (doble).
- W.A. Mozart, Sonatas.
- Fantasías para violín solo, Telemann.
- Granados, Danza española nº5 (Tran. Kreisler).
- Kreisler, Obras originales y transcripciones.
- Massenet, Meditación de Thais.
- Otras obras de similares características.

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

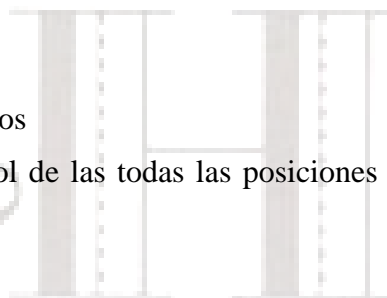
CURSO 5º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las todas las posiciones y de las dobles cuerdas: 3ª, 6ª, 8ª y 10ª.
4. Control de todos los golpes de arco
5. Adecuación del VIBRATO a las necesidades expresivas de la obra
6. La memoria



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- | | |
|------------------------|------|
| - TÉCNICO | 40 % |
| - INTERPRETACIÓN | 40 % |
| - REPERTORIO Y MEMORIA | 20 % |

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS

- Arias, Antología de estudios, vol. 3.
- E. Polo. 30 estudios de dobles cuerdas.
- Kreutzer, 42 estudios para violín.
- Dont, 24 estudios para violín op. 35.
- Gavinies.
- Rode, 24 caprichos para violín.
- Trivillo, 36 estudios para violín.

OBRAS

- Conciertos de Nardini, Haydn, Mozart, Viotti, Rode, Kreutzer, de Beriot, etc.
- W.A. Mozart, Sonatas.
- Fantasías para violín solo, Telemann.
- Falla, Canciones populares.
- De Beriot, Escenas de Ballet.
- L.V. Beethoven, Romanzas.
- Dvorak, Sonatina.
- Schubert, Sonatinas op. 137.
- Otras obras de similares características.

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 6º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las todas las posiciones y de las dobles cuerdas: 3ª, 6ª, 8ª y 10ª.
4. Control de todos los golpes de arco
5. Adecuación del VIBRATO a las necesidades expresivas de la obra
6. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración será la siguiente: cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- | | |
|------------------------|------|
| - TÉCNICO | 40 % |
| - INTERPRETACIÓN | 40 % |
| - REPERTORIO Y MEMORIA | 20 % |

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS

- Arias, Antología de estudios, vol. 4B y 5A.
- Dont, estudios y caprichos para violín solo, op. 35.
- Rode, 24 caprichos para violín.
- Gavinies, 24 estudios para violín solo.
- Saint-Ludin - Caprichos.
- Wienawsky Op. 10 y Op. 18.

OBRAS

- Conciertos de Haydn, Mozart, Viotti, Rode, Kreutzer, De Beriot, Max Bruch, Spohr, etc.
- Beethoven, Sonatas.
- B. Campagnoli, Divertimentos, op. 18.
- J. Nin, Suite española.
- Turina, sonatas.
- Webewin, 4 piezas, op.7.
- J.S. Bach, Sonatas y partitas para violín solo.
- Obras de Wienawsky, Kreisler y Sarasate.
- Otras obras de similares características.

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 1º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las 4 primeras posiciones y de las dobles cuerdas sencillas.
4. Control de todos los golpes de arco barrocos
5. El VIBRATO: igualdad y relajación
6. Sensibilidad musical
7. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo I.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno interpretará TRES piezas de las cinco presentadas. La obra de memoria es elegida por el propio alumno y las otras dos piezas las seleccionará el tribunal examinador de entre las cinco presentadas.

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- TÉCNICO	40 %
- INTERPRETACIÓN	40 %
- REPERTORIO Y MEMORIA	20 %

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS:

- Estudios op. 86 de R.Hoffman.
- Estudios Wholfart.

OBRAS ORIENTATIVAS DE VIOLA:

- Sonata Do mayor B. Marcello.
- Sonata Do mayor Haendel.
- L'alto Classique vol.B.
- Concierto en Sol Mayor de Telemann.

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo I.

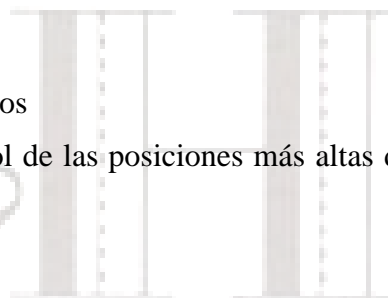
CURSO 2º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las posiciones más altas de la viola
4. Dominio de golpes de arcos fundamentales
5. El VIBRATO: igualdad y relajación
6. Sensibilidad musical
7. La memoria



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno interpretará TRES piezas de las cinco presentadas. La obra de memoria es elegida por el propio alumno y las otras dos piezas las seleccionará el tribunal examinador de entre las cinco presentadas.

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- TÉCNICO	40 %
- INTERPRETACIÓN	40 %
- REPERTORIO Y MEMORIA	20 %

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS:

- Estudios Op. 86 -R. Hofmann: N° 6, 8, 9, 12, 15, 16, 17 y 18.
- Estudios Op. 87 – R. Hofmann: N° 1, 2, 3.
- Estudios Op 55 de Palachko: N° 2, 3, 4, 5,8.

OBRAS:

- Sonata para viola y piano - M. Corette.
- Sonata en sol menor - H. Eccles.
- Preludio 2ª suite – J.S.Bach.
- Fantasía de Telemann.
- Elegy op. 44 Alexander Glazunow

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 3º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las 6 primeras posiciones y de las dobles cuerdas: 3ª, 6ª, 8ª.
4. Control de todos los golpes de arco barrocos y del Spicatto, del staccato y del saltillo.
5. El VIBRATO: diferentes velocidades y amplitudes
6. Sensibilidad musical
7. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno interpretará TRES piezas de las cinco presentadas. La obra de memoria es elegida por el propio alumno y las otras dos piezas las seleccionará el tribunal examinador de entre las cinco presentadas.

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- TÉCNICO	40 %
- INTERPRETACIÓN	40 %
- REPERTORIO Y MEMORIA	20 %

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS:

- Estudios Op. 87 – R. Hofmann.
- Nº 4, 5, 7, 9 y 11.
- Estudios dobles cuerdas Op. 32 – H. Sitt.
- Estudios de Bruni.

OBRAS:

- Sonatina – B. Hummel.
- Album Leaves Op. 39 – H. Sitt.
- Suite nº 1 y 2 para viola sola de J.S.Bach-2 Danzas de cada Suite.
- Suite en RE mayor G.PH.Telemann.
- Rêvere, Wieniawski.
- Concierto en Sim., Andel 1º mov.

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 4º

OBJETIVOS

1. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar aspectos técnicos de los musicales.
2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
3. Interpretar obras de distintas épocas y estilos.
4. Interpretar de memoria obras del repertorio.
5. Demostrar autonomía para abordar problemas técnicos y musicales.
6. Presentar en público un programa adecuado al nivel demostrado.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las 7 posiciones y de las dobles cuerdas: 3ª, 6ª, 8ª.
4. Control de todos los golpes de arco barrocos y del Spicatto, del stacatto y del saltillo, del ricochet y de los acordes plaqué.
5. El VIBRATO: diferentes velocidades y amplitudes.
6. Sensibilidad musical
7. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno interpretará TRES piezas de las cinco presentadas. La obra de memoria es elegida por el propio alumno y las otras dos piezas las seleccionará el tribunal examinador de entre las cinco presentadas.

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- | | |
|------------------------|------|
| - TÉCNICO | 40 % |
| - INTERPRETACIÓN | 40 % |
| - REPERTORIO Y MEMORIA | 20 % |

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

OBRAS ORIENTATIVAS:

ESTUDIOS:

- Estudios Op 33 Bruni. N° 11, 15 y 17.
- Estudios Op. 87 Hoffmann. N° 6, 8, 10, 12 y 13.
- Capriccio Campanoli. N° 1, 2.
- Estudios de Kreutzer. 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 y 11.

OBRAS:

- Sonata para Viola de Gamba en Solm. de J. S. Bach.
- Sonata de Pietro Nardini.
- Sonata en SibM. Hummel.
- Sonata para viola y piano de Q.D.Von.Dittersdorf.
- Sonatina para viola sola, H.Genzmer.
- Sonata en Sib., Carl Stamitz.

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 5º

OBJETIVOS

1. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar aspectos técnicos de los musicales.
2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
3. Interpretar obras de distintas épocas y estilos.
4. Interpretar de memoria obras del repertorio.
5. Demostrar autonomía para abordar problemas técnicos y musicales.
6. Presentar en público un programa adecuado al nivel demostrado.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las todas las posiciones y de las dobles cuerdas: 3ª, 6ª, 8ª.
4. Control de todos los golpes de arco
5. Adecuación del VIBRATO a las necesidades expresivas de la obra
6. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno interpretará TRES piezas de las cinco presentadas. La obra de memoria es elegida por el propio alumno y las otras dos piezas las seleccionará el tribunal examinador de entre las cinco presentadas.

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- | | |
|------------------------|------|
| - TÉCNICO | 40 % |
| - INTERPRETACIÓN | 40 % |
| - REPERTORIO Y MEMORIA | 20 % |

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

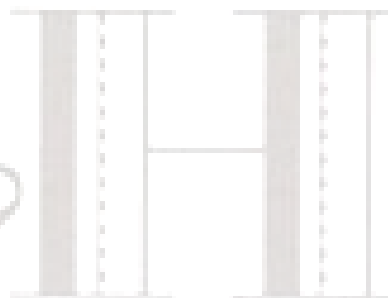
REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS:

- Capricho Campanoli – 3-5.
- Estudios Kreutzer-7-9-13-15-16-18-24.
- Estudios Hoffmeister.

OBRAS:

- Suite J. S. Bach –3 –4 y 5.
- Fantasia Johan.Hummel.
- Travermusik. Paul. Hindemith
- Sonata para Viola y Piano rem. M.Glinka.
- Pieza de concierto de H. Sitt solm.
- Concierto en Re mayor Hoffmeister



CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 6º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las todas las posiciones y de las dobles cuerdas: 3ª, 6ª, 8ª.
4. Control de todos los golpes de arco
5. Adecuación del VIBRATO a las necesidades expresivas de la obra
6. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tiempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno interpretará TRES piezas de las cinco presentadas. La obra de memoria es elegida por el propio alumno y las otras dos piezas las seleccionará el tribunal examinador de entre las cinco presentadas.

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- TÉCNICO	40 %
- INTERPRETACIÓN	40 %
- REPERTORIO Y MEMORIA	20 %

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS:

- Estudios Op.33 de Bruni, nº. 6, 10, 13 y 16.
- Caprichos de Campagnoli, nº. 3, 5, 8, 9, 12, 13 y 15.
- Estudios de Hoffmeister, nº. 3, 4, 5, 6 y 7.
- Palaschko Op.49, nº 1 y 2.
- Hermann Op.22, Estudios técnicos nº 1, 2 y 5.

OBRAS:

- Nocturno Op.42, Beethoven.
- Andante y Rondo ungarese, C.M.Weber.
- 6ª Suite, J.S.Bach.
- Suite nº.1 viola sola, Max Reger.
- Romance, Vaughan Williams.
- Sonata nº.2 Op.120, J.Brahms.

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 1º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las 4 primeras posiciones y de las dobles cuerdas sencillas.
4. Control de todos los golpes de arco barrocos
5. El VIBRATO: igualdad y relajación
6. Sensibilidad musical
7. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

1. Ver Anexo I.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno interpretará TRES piezas de las cinco presentadas. La obra de memoria es elegida por el propio alumno y las otras dos piezas las seleccionará el tribunal examinador de entre las cinco presentadas.

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- | | |
|------------------------|------|
| - TÉCNICO | 40 % |
| - INTERPRETACIÓN | 40 % |
| - REPERTORIO Y MEMORIA | 20 % |

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS:

- Feuillard, Méthode du jeune violoncelliste. Ed. Peters (60 estudios).
- Marcelli, Método básico de violoncello, libro II, Ed. Fischer.
- Suzuki, cello school, vol. IV.
- S.Lee: 40 estudios melódicos progresivos, Op. 31
- Dotzauer, 113 estudios. Libros I y II Ed. Peters.
- Grutzmacher, Daily studies.
- Popper, 15 estudios fáciles op. 76.

OBRAS:

- Fesh. W. Sonata en Do M.
- Haendel: Sonata en Do M.
- Marcello: Sonata en Do M., Mi m.
- Hindemith, drei leichte stücke. Ed.Schott.
- Ticciati, the young cellist, book III.
- Beethoven, variaciones sobre un tema de Pasiello.
- Beethoven; Menuet Sol m.
- Breval, Sonata en Do M. 1er. tiempo. Ed. Schott.
- Cirri, Sonata nº1 en Do M. 3 sonatas fáciles (continuación).
- Falla, Asturiana.

- Marcello, Sonata Do M
- Mozart, Sonata para dos cellos y continuo.
- Vandini, Sonata en Sol M.
- Breval, 3 leichte Sonaten Op. 40
- Burkhart, Kinderleicht für beide, libro II, Ed. Doblinger.
- Feuillard: Le jeune violoncelliste, libro 2ª Ed.Leduc.
- Vivaldi: Sonata nº5 en Mi m.
- S. Mortier, Sonata solm
- Mendelssohn, Student concierto do M.
- S.Saens, el cisne – Reverie
- Squire, Tarantella
- Squire, Romanza
- Squire, Danza rustique
- Squire, Tarantella Op. 32
- Schubert, Marcha Militar
- Klengel, Sonatina nº1 Do M Op. 48
- Godard, Berceuse from Yocelyn
- Haendel, largo 2ª del jeune violoncelliste.
- Tchaikowsky Canción Triste

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo I.



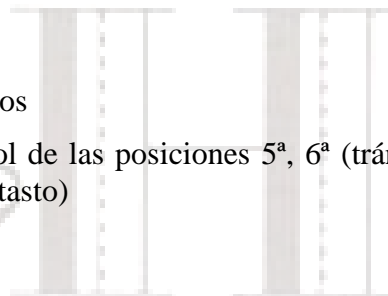
CURSO 2º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las posiciones 5ª, 6ª (tránsito de todas las posiciones del mango con el capotasto)
4. Control de las dobles cuerdas (3ª y 6ª)
5. Uso del pulgar
6. Dominio de golpes de arcos fundamentales
7. El VIBRATO: igualdad y relajación
8. Sensibilidad musical
9. La memoria



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno interpretará TRES piezas de las cinco presentadas. La obra de memoria es elegida por el propio alumno y las otras dos piezas las seleccionará el tribunal examinador de entre las cinco presentadas.

a valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- TÉCNICO	40 %
- INTERPRETACIÓN	40 %
- REPERTORIO Y MEMORIA	20 %

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS:

- Feuillard: 60 Estudios del joven violoncelista.
- S.Lee: 40 Estudios melódicos progresivos Op.31 (1 al 16).
- Dotzauer: 113 Estudios (1, 3, 5, 7, 9, 11, 15).
- Dotzauer: Op.47 (4, 5, 8, 12).

OBRAS:

- Falla: Asturiana.
- G.B.Bononcini: Sonata en La m.
- B.Marcello: Sonatas (Sol m, Fa M).
- A.Vivaldi: Concierto en Do M. RV 399.
- G.Marie: La Cinquantaine.
- J.B.Bréval: Sonata en Do M. Fa M. y La M.
- J.B.Bréval: Concertinos Fa M., La M.
- C.Saint-Säens: El cisne.
- G.Goltermann: Concierto en Sol M. Op.65 nº.4.
- Canto de los pájaros – Casals.
- Seitz-Concierto nº5 1º mov.
- Romanza sin palabras – Davidoff.
- Sonatas Vivaldi nº.5.

- Lizst: Liesbestraum.
- Massenet. Meditación “Thais”.
- Martini: Arabesca.
- Klengel: Concertino nº.1 do M Op.7.
- Klengel: JjSonatina nº 1 en Do m, op.48
- Squire: Tarantella,
- Squire: Danzarustique

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.



CURSO 3º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las 7 primeras posiciones
4. Control de las dobles cuerdas (3ª y 6ª)
5. Control de todos los golpes de arco barrocos y del Spicatto, del stacatto y del saltillo.
6. El VIBRATO: diferentes velocidades y amplitudes
7. Sensibilidad musical
8. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno interpretará TRES piezas de las cinco presentadas. La obra de memoria es elegida por el propio alumno y las otras dos piezas las seleccionará el tribunal examinador de entre las cinco presentadas.

a valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- TÉCNICO	40 %
- INTERPRETACIÓN	40 %
- REPERTORIO Y MEMORIA	20 %

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS

- S. Lee: 40 Estudios melódicos progresivos Op.31. 16 al 22
- Dotzauer: 113 Estudios, (del 35 al 42)
- Dotzauer Op.35
- Duport, 21 Estudios
- Franchomme, estudios

OBRAS:

- Corelli Sonata
- Eccles, sonata Solm
- Scarlatti: Tres sonatas.
- Vivaldi: Sonatas.
- J.B. de Boismortier: Sonata en Sol M.
- F.A.Kummer: Dúos Op.22.
- J.Klengel: Concertino nº.1 en Do M. Op.7.
- Squire: Tarantella Op.23., Dance rustique.
- Fauré. Siciliana op.78.
- Mendelssohn: Romanza sin palabras Op.109.
- Massenet – Meditación “Thais”.
- Goltermann – Concierto Sol M. Op.65.

- Bach: Arioso.
- 1ª y 2ª Suite de Bach.
- Goltermann - Concierto nº.5 en Rem.

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.



CURSO 4º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las 7 posiciones y de las dobles cuerdas: 3ª, 6ª y 8ª.
4. Control de todos los golpes de arco barrocos y del Spicatto, del stacatto y del saltillo, del ricochet y de los acordes plaqué
5. Variolage en 2, 3 y 4 cuerdas
6. El VIBRATO: diferentes velocidades y amplitudes
7. Sensibilidad musical
8. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno interpretará TRES piezas de las cinco presentadas. La obra de memoria es elegida por el propio alumno y las otras dos piezas las seleccionará el tribunal examinador de entre las cinco presentadas.

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- TÉCNICO	40 %
- INTERPRETACIÓN	40 %
- REPERTORIO Y MEMORIA	20 %

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS:

- Dotzauer: 113 Estudios, continuación (2º Vol.).
- Dotzauer: 24 Estudios Op.35.
- Dupont: 21 Estudios (2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11).
- Francomme, estudios
- Francomme, caprichos op. 7
- Popper, preparatorios
- Popper, 40 estudios op. 73

OBRAS:

- Brahms sonata en mi m.
- Beethoven, Sonata en Fa M.
- Faure, Elegía
- Breval-Concierto nº 2
- Popper: Tarantella.
- Dvorak: Slavonic dances.
- Klengel: Concierto Do.
- Fauré: Siciliene, elegía.
- Stanitz: Concierto Rem.
- Kol Nidrei – M.Bruch.

- Rondó – Bocherini.
- Allegro apassionato – Saint Saens.
- F.Coupein: Piezas de concierto.
- III Suite – Bach.
- Goltermann-Etude-Capricho

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.



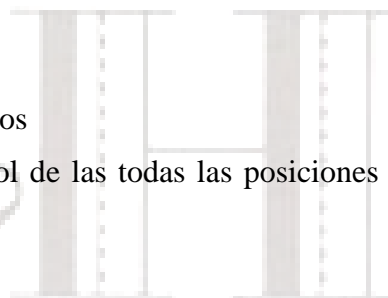
CURSO 5º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las todas las posiciones y de las dobles cuerdas: 3ª, 6ª, 8ª.
4. Control de todos los golpes de arco
5. Variolage en 2, 3, y 4 cuerdas
6. Adecuación del VIBRATO a las necesidades expresivas de la obra
7. La memoria



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.
2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno interpretará TRES piezas de las cinco presentadas. La obra de memoria es elegida por el propio alumno y las otras dos piezas las seleccionará el tribunal examinador de entre las cinco presentadas.

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- TÉCNICO	40 %
- INTERPRETACIÓN	40 %
- REPERTORIO Y MEMORIA	20 %

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

OBRAS ORIENTATIVAS

ESTUDIOS

- Popper, 40 estudios op. 73
- Popper preparatorios
- Franconme: 12 estudios Op.35 (todos: 2, 6, 7, 8).
- Duport: 10, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20.

OBRAS

- Popper-Chanson, Villageoise Op. 62 nº 2
- Brahms – Sonata Mi m.
- Glazunov: El canto del trovador.
- Beethoven: Sonata Fa M.
- Bruch: Kol Nidrei.
- Bloch: Player, Meditación.
- G. Faure-Elegia
- Goltermann-Capricho.
- G.Cassadó -Sonata al estilo antiguo

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

CURSO 6º

OBJETIVOS

1. Control permanente de la afinación
2. Dominio de las posiciones y la velocidad en la mano izquierda
3. Control de los golpes de arco.
4. Conocimiento y realización de distintos tipos de vibrato como elemento expresivo.
5. Interpretar con una claridad de sonido que permita descubrir en el alumno su propia identidad sonora.
6. Control constante de la memoria.
7. Tocar un programa que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde a cada nivel.
8. Utilizar eficazmente todos los recursos artísticos y musicales; fraseo, articulación, timbre, dinámica, etc., respetando el estilo y la estética de cada pieza.

CONTENIDOS

1. La calidad sonora
2. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
3. Vigilancia permanente de la afinación, control de las todas las posiciones y de las dobles cuerdas: 3ª, 6ª, 8ª.
4. Control de todos los golpes de arco
5. Adecuación del VIBRATO a las necesidades expresivas de la obra
6. La memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICOS

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadamente a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la interpretación musical.

2. Mostrar control y autonomía en la resolución de los problemas técnicos que vayan surgiendo en la interpretación.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo técnico alcanzado por el alumno, el grado de asimilación y la superación de las distintas dificultades; Afinación, ritmo, sonido, golpes de arco, vibrato, etc.

INTERPRETACIÓN

1. Demostrar control del tempo (agógica, rubato), la articulación, la calidad sonora, el fraseo, la dinámica, el color, la imaginación, etc., como elementos artísticos de la interpretación.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa y la sensibilidad del aspirante, la comprensión del carácter y la estética de cada obra, y su adecuación a los diferentes estilos.

REPERTORIO Y MEMORIA

Ver Anexo II.

Con este criterio se pretende comprobar el nivel de dificultad del programa elegido y el grado de interiorización de las piezas por parte del aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno interpretará TRES piezas de las cinco presentadas. La obra de memoria es elegida por el propio alumno y las otras dos piezas las seleccionará el tribunal examinador de entre las cinco presentadas.

La valoración será la siguiente: Cada obra o estudio se puntuará de uno a diez, teniendo en cuenta los aspectos evaluativos de esta manera:

- TÉCNICO	40 %
- INTERPRETACIÓN	40 %
- REPERTORIO Y MEMORIA	20 %

La puntuación final del ejercicio será la media aritmética entre las tres obras interpretadas.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS

- Franchomme; Caprichos Op.7 (1, 6, 7, 11, 12).
- Popper; Op.73, 40 estudios (2, 4, 5, 6, 7).
- Popper; preparatorio (1, 7, 8, 10).

OBRAS

- Brahms- Sonata en Mi menor.
- Beethoven – Sonata nº.3 Op.69 – Variaciones sobre un tema de Haendel.
- Cassado – Sonata estilo antiguo.
- Hindemith – Meditation.
- Bloch – player.
- Ecles – sonata Solm.
- Romberg – Concertino Rem. Op.51.
- Bach – II suite, III suite.
- 2º Concierto Davidoff.

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Ver Anexo II.

Medidas de atención a la diversidad en la prueba de acceso

En las solicitudes para la prueba de acceso, en el punto 9>Documentación requerida>Documentos que se aportan junto a la solicitud, hay un apartado que es **Solicitud de adaptación para la realización de la prueba de acceso (Solo para quienes lo soliciten habiendo acreditado la discapacidad)**. Una vez que comprobamos que esa casilla está marcada nos ponemos en contacto con el aspirante para, a partir de estos datos, confeccionar una prueba adaptada al mismo.

